EL LITORAL

Año LVII — No. 18.626 12 páginas Precio: $ 6 SANTA FE, DOMINGO 6 DE JULIO DE 1975 Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El proyecto de ley de acefalía del P. E.

Propone que el presidente sea designado por el Congreso reunido en asamblea. Otras disposiciones

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El proyecto modificatorio de la ley de acefalía que el Poder Ejecutivo [illegible] al Senado nacional, propone que el presidente de la República sea designado por el Congreso reunido en asamblea.

En caso de ocurrir las circunstancias previstas en el artículo 75 de la Constitución Nacional, el Congreso será convocado a asamblea dentro de las 24 horas.

A los efectos de la sucesión presidencial, se entenderán por funcionarios públicos para ocupar la presidencia de la Nación a los legisladores nacionales, a los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los ministros del Poder Ejecutivo Nacional.

El funcionario elegido por la asamblea legislativa deberá reunir las condiciones exigidas por el artículo 76 de la Constitución Nacional.

La elección del presidente deberá ser resuelta en una sola sesión de la asamblea legislativa. Mientras ello ocurre, los ministros del Poder Ejecutivo, en acuerdo, podrán adoptar las resoluciones que fuesen indispensables para el orden, seguridad y marcha regular de la administración.

El proyecto tuvo entrada anoche

El proyecto de reformas a la ley de acefalía enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación tuvo entrada por el Senado y fue entregado por funcionarios del gobierno a las 22.30 de ayer. La copia del proyecto fue distribuida a la prensa por el senador Aldo Cantoni, minutos antes de la medianoche.

El proyecto está redactado en los siguientes términos:

"Art. 1º — A los efectos de lo dispuesto por el artículo 75 de la Constitución Nacional, se tienen por funcionarios públicos a los legisladores nacionales, a los jueces de la Suprema Corte de Justicia y a los ministros del Poder Ejecutivo.

"El funcionario que se nombre para desempeñar la presidencia de la República deberá reunir las condiciones exigidas en el Art. 75 de la Constitución.

"Art. 2º — La designación se efectuará por el Congreso de la Nación reunido en asamblea. Será convocado dentro de las veinticuatro horas de ocurridas las circunstancias previstas en el artículo 75 de la Constitución Nacional, por el presidente del Honorable Senado o en su defecto o negativa por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados y, en su defecto o negativa de éste, por los reemplazantes de uno u otro de los nombrados en el mismo orden, según lo disponen los reglamentos de las respectivas cámaras.

Constitución de la asamblea

"Art. 3º — La asamblea se constituirá en primera convocatoria con las dos terceras partes de los miembros que la componen. Si no se lograra la concurrencia de los dos tercios, se la citará nuevamente para reunirse a las cuarenta y ocho horas de fracasada la anterior, constituyéndose con los miembros que concurran. Si verificada la primera votación no resultare mayoría absoluta, se hará por segunda vez, contrayéndose la votación a las dos personas que en la primera hubiesen obtenido mayor número de sufragios. En caso de empate, se repetirá la votación, y si resultase nuevo empate, decidirá el presidente de la asamblea, votando por segunda vez. El voto será siempre nominal.

"Art. 4º — La designación del funcionario llamado a desempeñar la presidencia de la Nación en los casos preceptuados en esta ley, debe quedar concluida en una sola sesión de la asamblea.

"Art. 5º — Para el caso de acefalía contemplada en el Art. 75 de la Constitución Nacional y mientras la asamblea no determine el funcionario que ha de desempeñar el cargo de presidente de la Nación, los ministros del Poder Ejecutivo, en acuerdo, podrán adoptar las resoluciones que fuesen indispensables para el orden, seguridad y marcha regular de la administración, disponiendo asimismo, cada uno por sí, las que correspondan al régimen económico de sus respectivos departamentos.

"Art. 6º — Derógase la ley número 252 del 19 de setiembre de 1868".

Texto del mensaje del P. E.

El texto del mensaje que acompaña al proyecto de ley de acefalía es el siguiente:

1º) El Poder Ejecutivo, que en todo instante ha afirmado su decisión de ajustar sus actos a las disposiciones de la Constitución Nacional y mantener a costa de permanentes esfuerzos el estado de derecho, es consciente de la necesidad de remitir a consideración de vuestra honorabilidad el proyecto de ley adjunto, que reglamenta pero respeta el Art. 75 de la Constitución Nacional.

Se hace eco así de los reclamos de la opinión pública, de los requerimientos de los partidos políticos, de los legisladores y de las fuerzas del orden y del trabajo, que bregan por la continuidad de un proceso institucional, al que

(Pasa a Pág. 2da., Col. 5a.)

Declaraciones de la presidente publica "Ya"

MADRID, 6 (AFP). — El diario católico "Ya" publica hoy una entrevista con la presidente de la Argentina, María Estela Martínez de Perón, con motivo de las "Primeras jornadas de mujeres latinoamericanas", reunidas en Buenos Aires.

Subrayó la presidente que "en la medida en que los gobernantes facilitemos los caminos de la ciencia y de la tecnología estaremos ayudando a las mujeres de América a participar más activamente en el proceso integracionista".

Agregó que "el general Perón nos dejó como la mejor herencia su pensamiento y sus enseñanzas, que tendrán vigencia permanente por los años de los años".

Precisó que "si yo abandonara su filosofía política, no sería digna de ser su continuadora".

La presidente afirmó asimismo que "como jefa de un gobierno popular, creo que la permanencia de la justicia social en los actos oficiales es una de las maneras de concretar el justicialismo, a la par que honra a quienes fueron sus precursores".

Terminó diciendo que está también "muy preocupada por la salud de los hombres y de las mujeres que habitan esta tierra y los niños que son los únicos privilegiados en la Argentina justicialista".

Envió una nota a la presidente el Sr. Manrique

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El titular del Partido Federal Francisco Manrique, dirigió una nota a la presidente de la Nación, en la que destaca "la extrema gravedad" de las circunstancias que vive el país y reclama "la eliminación del seno del gobierno, de los funcionarios que, con sus actitudes, han provocado la reacción nacional".

En el documento, que fue entregado ayer por la tarde en la residencia de Olivos, se destaca la responsabilidad de la jefa del Estado ante la actual situación.

"Sumado a la angustia de todos y avergonzados por el espectáculo que damos a propios y extraños —expresa Manrique—, en mi carácter de ciudadano y presidente del Partido Federal, reclamo la eliminación del seno del gobierno de los funcionarios que con sus actitudes han provocado la reacción nacional".

"Sólo así —prosigue— será posible reiniciar un camino sensato, lejos de los aventureros y los advenedizos que nos llevan a la miseria".

Manrique sostiene que "no es sentido patriótico ni cumplimiento cabal de las obligaciones para con el pueblo [illegible] individuos desprestigiados", calificando, seguidamente, con severos términos al ministro de Bienestar Social.

"Situaciones como las que vivimos —concluye Manrique— obligan a buscar más de distensión para de allí en más, evitar convertirnos en instrumentos útiles de la disociación.

"Será entonces, con un país que empiece a creer en el gobierno, en razón de su capacidad para corregir los [illegible] cometidos, que podremos buscar la fórmula que nos devuelva la cordura y la paz perdidas".

La declaración de Manrique se sumó a otras expresiones que al respecto han pronunciado agrupaciones políticas de distintos puntos del país.

De otros partidos

En Rosario, cuatro partidos políticos suscribieron una declaración de apoyo al paro nacional dispuesto por el comité central confederal de la CGT central.

En un comunicado conjunto, los partidos Intransigente, Unión Popular, Revolucionario Cristiano y Comunista, señalan que "para salir de esta grave situación dentro del marco institucional se hace necesaria la inmediata rectificación de toda esta política que controvierte las pautas y coincidencias programáticas, el alejamiento de sus personeros del gabinete nacional y el irrestricto cumplimiento del todas las prerrogativas y derechos constitucionales únicas bases sobre las que pueden afirmarse el diálogo, las instituciones y la ejecución [illegible] la voluntad mayoritaria del pueblo argentino".

En Córdoba, los partidos [illegible] Progresista, Intransigente, Revolucionario Cristiano, Comunista y UDELPA, emitieron una declaración conjunta en la que apoyan el paro de la CGT y ratifican el respaldo al proceso constitucional.

También exigen la elección del presidente del Senado nacional y el retorno al programa prometido antes de las elecciones de 1973, como así también el alejamiento de los ministros de Bienestar Social, José López Rega, de Economía, Celestino Rodrigo,

(Pasa a pág. 2a. col. 4a.)

Reunióse hoy el gabinete israelí

Trata las medidas para lograr un acuerdo con Egipto. La situación



(Radiofoto UPI)

Vehículos israelíes se retiran de una posición en el desierto de Sinaí

JERUSALEN 6 (Reuter).— El gabinete israelí se reunió hoy para considerar las próximas medidas tendientes a lograr un nuevo acuerdo interino con Egipto, horas después de que el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, había exhortado a Israel a tratar de realizar progresos en el camino hacia la paz.

Kissinger manifestó en una entrevista llevada a cabo en Washington anoche: "Todos los caminos son difíciles. Comprendemos sus problemas. Entendemos cuáles son sus temores, pero también creemos que deben correr el albur de lograr avances hacia la paz, porque cualquier otra forma de encarar las cosas conducirá más tarde o más temprano, a la guerra".

La reunión de gabinete siguió a una prolongada conversación entre los miembros del equipo de negociaciones de Israel, el primer ministro Ytizhak Rabin; el ministro de Relaciones Exteriores Yigal Allon; y el ministro de Defensa, Shimon Peres.

Los tres altos funcionarios estuvieron reunidos hasta altas horas de la noche de ayer y nuevamente esta mañana, analizando la respuesta de Egipto dada a conocer por intermedio de Washington, a las propuestas israelíes para un nuevo retiro de tropas del ocupado desierto del Sinaí.

Un equipo de prominentes expertos militares, encabezados por el jefe del estado mayor, teniente general Mordechai Gur, presentó sus conclusiones sobre la exigencia exigida de una retirada total de las fuerzas israelíes de los estratégicos pasos de Mitla y Giddi, en el desierto de Sinaí. Hasta ahora, Israel ha propuesto un retroceso solo parcial.

Dio comienzo hoy la Fiesta de San Fermín

PAMPLONA (España) 6 (UPI) — Un cohete que se [illegible] fue la señal hoy del comienzo de la fiesta de San Fermín, [illegible] famoso de España.

Miles de aficionados, entre ellos turistas de todas partes del mundo, se apretujaban este mediodía en la plaza Consistorial, cuando el presidente de la fiesta, Juan Iraburu, apareció en el balcón de la Municipalidad y dio el tradicional grito de comienzo, "viva San Fermín".

Por ocho días esta localidad tendrá un nutrido programa de corridas de toros, canciones, bailes, y consumo alcohólico en residencias y calles.

Al repiqueteo de campanas la multitud aplaudió y en seguida comenzaron a formarse grupos de bailarines y de cantantes. [illegible] do libremente durante la noche, cuando miles de personas comenzaron a llegar sin tener hotel donde alojarse, por lo que se instalaron en los parques públicos.

La primera de nueve corridas se realizará esta tarde y mañana a las 8, se efectuará el primero de ocho "encierros", la tradicional recorrida callejera de toros, con la participación de cientos de "matadores" aficionados.

Esta es la parte más excitante de la fiesta, no exenta de peligros. Todos los años [illegible]

Nuevo embajador chileno en Francia

SANTIAGO (Chile), 6 (UPI). — El gobierno de Francia [illegible] para la designación del abogado y ex [illegible] como nuevo embajador de este país en la capital gala.

[illegible] chilena en París hasta el año [illegible]

El nuevo embajador fue [illegible] embajador de Chile en Perú.

Los detalles del paro de 48 horas ultima la CGT

[illegible] —La Confederación General del Trabajo (CGT) ultimaba hoy los detalles del paro general de 48 horas, que se iniciará esta medianoche, en protesta contra la política económica oficial, en tanto el gobierno [illegible] cautelosa y no emitía ningún [illegible]

Se prevé total inactividad

[illegible] país, manteniéndose guardias de emergencia en aquellos servicios esenciales, tales como hospitales, puestos de asistencia [illegible] les de televisión y agencias informativas.

En cambio, no habrá diarios y la población recién el miércoles podrá estar informada en detalle de los alcances del paro general.

En el sector del transporte, la inactividad será completa en ferrocarriles y el tráfico marítimo de todos los tipos y en el aéreo, los trabajadores del autotransporte de pasajeros cesarán también su labor, lo que desde ya supone la suspensión de los servicios de mediana y larga distancia.

En las distancias cortas —[illegible]— existe la posibilidad, [illegible] muy improbable, de que circulen algunos [illegible] por sus propietarios.

También cerrarán los comercios, incluidos los de expendio de comestibles, salvo en [illegible] en que la atención esté a cargo directo de sus dueños y siempre que no se produzcan actos de intimidación.

En materia de comunicaciones no habrá distribución ni recepción de correspondencia, ni despacho de telegramas, los teléfonos podrán padecer inconvenientes en las centrales no automáticas y en el servicio de reparaciones.

Igualmente cerrarán los negocios públicos de comida, así como cines y teatros.

Preocupación gubernamental

En el ámbito gubernamental se advirtió en la víspera una marcada preocupación por los alcances de la medida de fuerza, pero no se adoptó ningún pronunciamiento oficial frente a la misma.

El gabinete se reunió en la residencia presidencial de Olivos con el titular de la Cámara de Diputados Raúl Lastiri, y sin la presencia de la jefa del Estado, en tanto que el equipo económico hizo lo mismo en el Palacio de Hacienda.

Sobre la primera reunión no fue posible extraer información fidedigna, ya que el escueto comunicado de la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia dio cuenta que el gabinete había evaluado "la situación actual del país".

Versiones

Ello dio pábulo a numerosas versiones, las más extremas de las cuales aludían a la posible intervención de la central obrera, y a la renuncia del ministro de Economía, Celestino Rodrigo.

En algunos círculos allegados a la Casa de Gobierno se dijo también que se analizó la posibilidad de declarar ilegal el paro, lo que implicaría la pérdida de los jornales correspondientes para los huelguistas.

Si bien ningún funcionario responsable aceptó verter opiniones sobre la versión de una posible intervención a la CGT, hubo consenso en señalar que el Estado procurará, por todos los medios, asegurar la prestación de los servicios públicos esenciales.

Otro punto considerado al máximo nivel oficial fue la preservación del orden público, ante eventuales reacciones incontroladas que pudieran producirse.

Esta última versión cobró fuerza por la noche cuando se supo que el ministro de Justicia, Antonio J. Benítez, había mantenido una reunión, en Olivos, con la presidente, María Estela Martínez de Perón.

La entrevista se vinculó con la posible redacción final de algunos decretos vinculados con la seguridad interna, así como la del proyecto de ley de acefalía, que fue remitido ayer mismo al Congreso.

La reunión del equipo económico

El equipo económico, bajo la presidencia del ministro Celestino Rodrigo, también analizó los alcances de la medida de fuerza, dispuesta por la central obrera. Aunque nada se informó sobre lo tratado, pudo saberse que buena parte del encuentro fue destinada a analizar las medidas que será necesario adoptar para garantizar el funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

En la reunión no se entró al análisis del problema salarial ya que para la conducción económica, las negociaciones mantenidas con los sindicalistas en cuanto a ese punto, concluyeron en la noche del jueves.

Una versión, que no pudo ser confirmada, indicó que el ministro Rodrigo trazó un sombrío cuadro de la situación en que se encontraba y habría solicitado la renuncia a sus colaboradores, aunque reclamó la presencia en los puestos de trabajo para hacer frente a las emergencias que pudieran producirse en los días venideros.

Entretanto, en los diversos gremios se adoptaban los resguardos del caso para cumplir disciplinadamente la paralización ordenada por la central obrera.

Servicios públicos

El panorama de los servicios públicos para los dos días de paro es el siguiente, de acuerdo a lo informado por las respectivas direcciones sindicales, a las cuales están adheridos los trabajadores de esos sectores:

Agua, electricidad y gas: Se mantendrán guardias en cada uno de los lugares para asegurar que los servicios no sean afectados por el paro.

Hospitales y sanatorios: Se mantendrán todas las guardias para la atención de casos de urgencia e internados, en todos los establecimientos dependientes de la Secretaría de Estado de Salud Pública y de la Municipalidad de Buenos Aires.

En los sanatorios y clínicas privadas, la atención será similar. Se adhirieron al paro el Sindicato Unico de Trabajadores de la Salud Pública, la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina y la Unión de Obreros y Empleados Municipales (UOEM).

Ferrocarriles: La Unión Ferroviaria, la Fraternidad, y la Asociación de Señaleros Argentinos, organizaciones que agrupan al personal administrativo, de guardatrenes, de maestranza, de conducción de locomotoras y máquinas diesel—eléctricas y de señales de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, se adhirieron a la medida de fuerza.

En consecuencia, a partir de la medianoche de hoy, dejan de funcionar los servicios ferroviarios en todo el país, se cancelan los trenes generales que salen desde la capital federal —y hacia ella— mañana y pasado mañana.

Aviones: Los servicios aéreos se prestarán en forma condicional, tanto los de cabotaje como los regionales a países limítrofes. Al paro de la CGT se adhirió la Federación Argentina de Trabajadores Aeronáuticos (FATA), que agrupa a todas las asociaciones profesionales de trabajadores de empresas de transporte aerocomercial.

Además, se adhirió a lo dispuesto por la central obrera el secretariado nacional de la Asociación de Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación (ATEPSA), que agrupa al personal de las torres de vuelo de los aeropuertos.

Autotransporte: La Unión Tranviarios Automotor (UTA) que representa gremialmente al personal de conducción de los vehículos de transporte automotor para pasajeros de corta, media y larga distancia, y a la Empresa Subterráneos de Buenos Aires, dispuso adherirse al paro.

Idéntica actitud adoptaron la Agrupación Nacional del Transporte 12 de Junio, Agrupación Justicialista del Transporte y Juventud Sindical Peronista de la UTA que agrupa el mismo sector laboral que la UTA. Solamente podrían circular los vehículos de superficie y de líneas particulares, conducidos por sus dueños, y durante el día.

Servicios Fluviales: La Flota Argentina de Navegación Fluvial dispuso suspender sus servicios desde Montevideo y Colonia —y viceversa— mañana y pasado mañana.

Servicio marítimo de ultramar: La Federación Marítima Argentina (FAMAR) dispuso adherirse al movimiento de fuerza. Consecuentemente, no habrá entrada ni salida de buques de ultramar en el puerto de Buenos Aires.

Correos y telégrafos: La Asociación Argentina de Telegra-

(Pasa a pág. 2a., col. 9a.)

El 9 de Julio se celebraría el domingo 13

BUENOS AIRES, 6. — [illegible] feras allegadas a la Casa de Gobierno que el Poder Ejecutivo dictaría un decreto por el cual se dispondría que, por esta única vez, la jornada del 9 de Julio sea laborable.

Los actos organizados para conmemorar el aniversario de la independencia nacional se realizarían el domingo 13.

UNION INAUGURO EL MARCADOR A LOS 12 m. DEL PRIMER TIEMPO



Corrían 12 minutos del primer tiempo del partido que esta tarde disputaron los primeros equipos de Unión y Huracán cuando el defensor Chabay cometió falta contra el ágil local Luque. El árbitro sancionó la pena máxima. Ejecutado el tiro de los 11 pasos por Espósito fue convertido en el gol que inauguró el tanteador del partido. (Información completa en la sección deportiva de esta misma edición)

BRASIL, POTENCIA NUCLEAR

Por Osiris Troiani

El convenio nuclear germano-brasileño fue [illegible] la semana pasada, a pesar de los [illegible] que [illegible] la diplomacia de Washington, [illegible] que no ofreciese suficientes garantías contra el uso militar del átomo o, como sugiere la prensa de Río, porque una compañía norteamericana perdió la [illegible] batalla comercial por la provisión de uranio enriquecido.

Sea lo que fuere, ese [illegible] es el más completo que se haya firmado jamás entre un país desarrollado y otro que pretende alcanzar a serlo, en materia de energía nuclear. Véanse algunos detalles:

1).- Se crea una empresa mixta [illegible] para el Brasil, encargada de la prospección y extracción de uranio en ese país. Una vez satisfecha [illegible] del Brasil, Alemania Federal dispondrá del mineral restante.

2).- Otra empresa conjunta formada por la alemana Steag y el ente estatal brasileño Nuclebras, cooperará en el dominio de las investigaciones. Va a desarrollar y modernizar el proceso empleado por la Steag en [illegible], donde construyó una "usina" piloto basada en el proceso [illegible] centrífugo.

3).- Nuclebras cooperará [illegible] con la KWU (Kraftwerk-Union) para [illegible] que alimentará ocho reactores. La KWU se ocupará de los [illegible] de ingeniería y dos empresas brasileñas contratadas por Nuclebras [illegible].

4).- Las dos primeras centrales atómicas (que se agregarán a la de Angra dos Reis, la cual se construye actualmente por obra de la Westinghouse norteamericana), serán casi por completo preparadas en Alemania. La participación de las empresas brasileñas, [illegible] al principio, en diez años llegará a ser casi total.

5).- Para la última fase del ciclo —tratamiento de los minerales irradiados— Nuclebras se une a otras dos empresas alemanas, KEWA y UHDE, construirán una fábrica experimental en forma gradual y aprovechando la experiencia que se vaya adquiriendo. En Karlsruhe, un establecimiento piloto trata desde hace cuatro años los combustibles irradiados; la que se construya en Brasil, igual a aquélla, tratará una cantidad mucho mayor de combustibles.

El séptimo lugar

Desde luego, tanto los alemanes (signatarios del pacto de no proliferación nuclear), como los brasileños (que no lo han firmado), niegan en redondo que el objetivo final de este colosal programa sea la fabricación del arma atómica. A falta de pruebas en contrario debemos admitir esas aseveraciones. Sin embargo, es evidente que las metas propuestas superan ampliamente las necesidades energéticas del Brasil en su fase actual de desarrollo, e inclusive las que alcanzará, sin duda, hacia 1990. Aun excluyendo la aplicación militar de su energía atómica, ésta hará del Brasil [illegible] que hace tiempo nos desplazó del primer puesto como potencia regional—, la séptima potencia del mundo, después de los Estados Unidos, la URSS, China, Japón, República Federal Alemana y Francia, delante de Gran Bretaña, Irán, Italia, España y Australia.

La convivencia con Brasil en esta parte del mundo será entonces más difícil que ahora, cuando ya sus intereses y los nuestros no cuadran del todo en los tres países limítrofes, ni acerca de la regulación de las aguas del Paraná, y cuando Itamaraty ha manifestado sus aspiraciones a compartir el sector antártico argentino.

Aun haciendo abstracción de la amenaza militar, lo que importa es la agresividad brasileña en el campo de la ciencia y la tecnología, con el consiguiente aplazamiento de legítimas aspiraciones de su pueblo, que se halla en un estado de desarrollo social claramente inferior al nuestro. Esa opción no puede ser sino el corolario de la decisión política de intervenir soberanamente en el primer plano de la escena mundial.

Para tener una idea del esfuerzo económico que ha emprendido el Brasil, debe señalarse que el plan trienal que será iniciado este mes contempla la inversión de 4.000 millones de dólares para ciencia y tecnología, una cantidad diez veces superior a la que nuestro país aplica a tales fines.

En estas circunstancias, quizá el amable lector consienta que esta columna vuelva con alguna frecuencia a tratar —con informaciones recogidas de la prensa brasileña, como en este caso—, un tema ciertamente árido y poco alentador.

La recesión en los E. Unidos llega a su fin

WASHINGTON, 6 (Reuter). — Hay indicios estadísticos en el sentido de que la recesión de los Estados Unidos se acerca a su fin.

Expertos del gobierno de los Estados Unidos [illegible] dadosamente una serie de informes económicos, que en el pasado han [illegible] indices confiables de tendencias [illegible] en la actividad económica en general. Un índice basado en [illegible] "indicadores avanzados" [illegible], un alza favorable en la economía en mayo por tercer mes consecutivo según anunció la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos.

Al comentar acerca de este informe reciente, el secretario de Comercio [illegible], James L. Pate, declaró:

"El aumento de mayo en el índice formado de los principales indicadores, reafirma la evidente muestra de mejora en las condiciones económicas y la reciente recuperación [illegible].

"El aumento de tres meses en el índice [illegible] fortaleza, amplitud y duración. Aun con la baja experimentada en abril, el índice muestra un avance de 8,3 por ciento sobre los pasados tres meses. La creciente magnitud del incremento queda reflejada en el hecho de que sólo seis de los indicadores avanzaron favorablemente en marzo, pero once mejoraron en abril y ocho de los diez para mayo mostraron mejoría, quedando [illegible].

"Históricamente tres aumentos [illegible] consecutivos en el índice constituyen prueba eficaz del final de una [illegible] en la actividad económica general".

Entre los indicadores favorables se cuentan la demora en la entrega de las mercaderías ordenadas; un flujo mayor de nuevos pedidos y tramitación de nuevos permisos de construcción; mayor número de pedidos para bienes de capital; aumentos en precios de artículos muy susceptibles de cambios y en los precios de las acciones de corporaciones, y cambios en la circulación monetaria y haberes líquidos.

La semana promedio de trabajo en el campo de la manufactura y la tasa de cesantía en las fábricas quedaron inalteradas.

Los cambios en indicadores como estos generalmente preceden, por unas semanas o meses, a ciertos cambios en indicadores de la actual actividad económica como el índice de producción industrial.

La tasa de desempleo —un indicador desfavorable— generalmente continúa aumentando por un tiempo aún después de que el rendimiento económico total se empieza a recuperar de una contracción.

Misión rusa y de EE.UU. en el espacio

HOUSTON, 6 (UPI). — La [illegible] de un vuelo espacial [illegible] de por sí una tarea [illegible], pero imagínese el problema de dos equipos de control que hablan diferentes idiomas, ubicados a 10.000 kilómetros uno del otro, tratando de coordinar los vuelos de 2 espacionaves, una rusa y otra norteamericana.

Tal es el trabajo que espera a los directores de vuelo tanto aquí como en Kaliningrado, en las afueras de Moscú, durante la realización de la primera misión espacial conjunta.

La tarea ha requerido una [illegible] preparación, planeamiento y hasta simulación de situaciones. M. P. "Pete" Frank, director-jefe de vuelo de la parte norteamericana, dijo que ambos equipos superaron los problemas iniciales y actualmente trabajan bien juntos.

Los dos centros de control estarán ligados por 11 líneas de transmisión de voz, dos líneas de transmisión de datos y dos líneas de televisión. En cada parte habrá intérpretes conocedores de hasta los más recónditos vocablos de la jerga espacial, en cada idioma.

Para auxiliar al personal de cada centro de control a entender los procedimientos y sistemas de trabajo del otro, habrá nueve expertos norteamericanos en el control de Kaliningrado y 10 expertos soviéticos en el centro de Houston.

Los centros de control trabajarán con datos proporcionados por las tripulaciones de las naves espaciales y con informes enviados por 13 estaciones norteamericanas de rastreo ubicadas alrededor del mundo y una estación de rastreo rusa ubicada en una nave en el Pacífico sur.

Los soviéticos tendrán también otras siete estaciones terrestres y dos naves para el rastreo.

Frank dijo que durante las sesiones de práctica para el vuelo se descubrió que se necesitaba mayor planeamiento sobre la forma como ambos centros de control ordenarían el trabajo en caso de presentarse problemas.

"Tenemos que estar preparados para cierta clase de fallas y tenemos que definir [illegible] aquellas fallas que pensamos más probables o más serias", dijo.

Frank dijo que el entrenamiento incluye el planeamiento de cada minuto de actividad durante el vuelo.

Ford no recibirá al escritor ruso A. Solzhenitsyn

WASHINGTON, 6 (ANSA). — La decisión del presidente Gerald Ford de no recibir al escritor soviético disidente Alexander Solzhenitsyn, fue precedida según se supo, de una reunión del Consejo de Seguridad Nacional que duró 20 minutos. Algunos consejeros aconsejaron la realización de la entrevista con el escritor, que el lunes había criticado severamente la distensión internacional en un discurso pronunciado en ésta. Finalmente prevaleció la opinión de aquellos que estimaban que una entrevista con Solzhenitsyn podría ser interpretada por la Unión Soviética como un acto de guerra fría.

"The New York Times" reveló que, opinando sobre las críticas a la distensión, algunos consejeros de Ford abrieron interrogantes sobre la "estabilidad mental" del escritor soviético. Otros afirmaron que Solzhenitsyn se encuentra en los Estados Unidos para el lanzamiento de un libro y desaconsejaron a Ford a prestarse a iniciativas publicitarias. El lunes pasado, en una conferencia ante 2.500 personas durante un banquete que ofrecieron en su honor los dirigentes de la federación sindical AFL-CIO, Solzhenitsyn había atacado duramente la distensión y criticado a los Estados Unidos el haber reconocido al gobierno soviético en 1933 y haber abandonado a Vietnam del Sur.

Muestra en E.U. de un artista de nuestro país

WASHINGTON, 6 (Télam). — Con la exhibición parcial de sesenta objetos trabajados en diversos materiales tradicionales y modernos, la "Artesanía contemporánea de las Américas: 1975", en la que están representados un centenar de artesanos de las América latina y 175 de los Estados Unidos y Canadá, inició en el edificio de la Unión Panamericana, la primera etapa de una gira hemisférica de dos años.

La exposición es la culminación de los esfuerzos que, a lo largo de cuatro años, realizó la artista argentina Hilda C. Fernández Getty, de la universidad estatal de Colorado. La muestra es la primera de su clase y magnitud, y está auspiciada por la Fundación Nacional de Bellas Artes de los Estados Unidos, y la nombrada universidad.

Su clausura en Washington está prevista para el 17 del actual. Posteriormente será presentada en diversas localidades de los Estados Unidos, con los auspicios del Instituto Smithsoniano, mientras que otra colección de setenta objetos representativos de la artesanía contemporánea americana recorrerá varios países auspicios de servicio cultural de la América latina, con los auspicios del servicio cultural e informativo de los Estados Unidos.

La exposición, dice la señorita Fernández Getty, "fue concebida como un intercambio de la actividad cultural entre los diversos países de las Américas y como una revaluación de la artesanía en relación con el hombre sometido a la influencia de diferentes tradiciones, culturas y valores.



(Radiofoto UPI)

Del atentado en Jerusalén. - Obreros remueven los escombros luego del atentado que costó la vida a doce personas. El hecho se lo adjudican los palestinos. Se ha dispuesto una severa vigilancia en el centro de la ciudad.

DECLARACIONES...

(Viene de pág. 1ra.)

y de Educación, Oscar Ivanissevich.

En esta capital, el partido Demócrata Progresista señaló que "es evidente que todo este conflicto tiene un trasfondo político en el que se [illegible] con nitidez las líneas que en el seno del oficialismo se disputan el poder".

Agrega que "el Dr. Gómez Morales reaccionó ante el despilfarro, agudizado por la masiva burocratización del Estado, al nombrarse cientos de miles de empleados no productivos, pero las luchas por el poder en el seno del oficialismo le impidieron implementar medidas correctivas".

La Unión Cívica Radical, de Mendoza, afirmó que "son incompatibles de la democracia y el verticalismo" y que "resulta inadmisible que [illegible] nacionales y provinciales, y gobernadores, se sometan a la voluntad omnímoda del Jefe del Estado, por lo que a la par de invalidar el principio de división de poderes y aniquilar las autonomías provinciales, se le podría estar otorgando al presidente sumisiones o supremacías que el artículo 29 de la Constitución Nacional fulmina con infamante calificativo".

En esta metrópoli, la junta ejecutiva del Partido Revolucionario Cristiano, resolvió:

"1o.) Reafirmar públicamente la solidaridad del partido hacia el pueblo trabajador que lucha en defensa del poder adquisitivo de su salario.

"2o.) Acompañar a los dirigentes que a través de sus organizaciones interpretan los requerimientos de las bases, exigiendo el cumplimiento de lo resuelto en las comisiones paritarias.

"3o.) No aceptar que sean nuevamente los trabajadores los que deban soportar el deterioro de la economía del país.

"4o.) Comprometer su presencia en las movilizaciones, o cualquier otra forma de lucha que propongan los trabajadores a través de sus organizaciones.

"5o.) Considerar que la liberación definitiva del pueblo será posible a partir de: una real y efectiva participación de los trabajadores en las decisiones políticas, que posibilitará una economía que reparta equitativamente las cargas y distribuya con justicia la riqueza".

Por su parte, el comité ejecutivo del Partido Comunista apoyó "la decisión del comité confederal de la CGT que dispuso un paro general de 48 horas a partir de la cero hora del lunes 7 de julio, a los efectos de reiterar la inquebrantable voluntad de la clase obrera y del pueblo de defender los convenios colectivos y repudiar a quienes usan discrecionalmente del poder para imponer una política económica que genera alzas exhorbitantes de precios y desocupación, y que favorece netamente a los monopolios imperialistas".

Proyecto de legisladores del Pdo. Comunista

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Los diputados nacionales Jesús Mira y Juan Carlos Comínguez, del Partido Comunista, presentaron un proyecto de ley para homologar las convenciones colectivas de trabajo firmadas el mes pasado.

El documento, elevado a las Cámaras de Diputados y Senadores, establece en su parte resolutiva la homologación de las convenciones colectivas a partir del 1º de junio de 1975 y expresa en su artículo segundo que "asimismo quedarán automáticamente homologadas las convenciones colectivas de trabajo que se celebren entre las partes previstas en el artículo primero de la ley 14250 del 31 de julio de 1975".

El tercer artículo del proyecto señala que "las convenciones colectivas de trabajo que se homologan por la presente ley, no sólo serán obligatorias para aquellos que las suscribieron, sino para todos los trabajadores y empleadores de la actividad representada".

En los considerandos del proyecto se expresa que "las convenciones colectivas de trabajo celebradas ante el Ministerio de Trabajo, deben considerarse homologadas por ese solo hecho y la firma de las partes como lo establece la segunda parte del artículo tercero de la ley 14250 y nada impide que los trabajadores afiliados a las organizaciones sindicales signatarias, reclamen su cumplimiento, ni a las empresas representadas cumplir con lo pactado".

El proyecto de ley de acefalía del P. Ejecutivo

(Viene de Pág. 1ra.)

felizmente se ha vuelto con el apoyo mancomunado y solidario de esas mismas fuerzas y agrupaciones y por la continuidad de la política impuesta en una elección de hondo arraigo popular.

2º) El Honorable Congreso, en una ocasión de angustiosa emergencia, sancionó la ley número 252, cuya constitucionalidad ha sido materia de estudios y prolongados debates en el curso de su larga vigencia.

"En una de esas oportunidades, el distinguido constitucionalista Dr. Manuel Montes de Oca, en cumplimiento de su mandato legislativo y al fundar un proyecto que tendía a modificar el régimen, derogando la citada ley, expresó que la misma "figura a menudo en las ediciones corrientes de la Constitución como nota ilustrativa o estatuto suplementario del artículo 75.

"Esta situación de privilegio, quizás casual, de que no gozan otras leyes de trascendencia, le acuerda cierto carácter de estabilidad".

Tal vez por esa causa la crítica jurídica no se ha preocupado mucho de desmenuzar sus preceptos. Contribuyen también a hacer que escape al exégesis común, la circunstancia de que no son muy frecuentes los casos de acefalía transitoria a que se aplica y de que no ha ocurrido jamás el de acefalía absoluta que es el verdaderamente grave y serio a que la ley provee. Falta pues, al comentario, el incentivo que lo atrae con pujanza suma hacia los tantos problemas que a diario suscita nuestra democracia, en perpetua evolución. Pero en realidad, la ley de acefalía está plagada de defectos y contraria, en mi concepto, las reglas básicas de nuestro régimen de gobierno. En otra circunstancia, y ante el fallecimiento del vicepresidente, Dr. Pelagio B. Luna, el entonces senador nacional Dr. Leopoldo Melo, discutido, pero de larga trayectoria en la cátedra universitaria y la política nacional, estructuró una nueva iniciativa enderezada también a modificar la ley de acefalía, aludiendo en sus fundamentos precisamente a que, frente a la situación planteada se había puesto "una vez más en evidencia las graves fallas de la improvisada ley que rige el caso, la que no guarda armonía ni con el texto de la Constitución argentina ni con las conclusiones prestigiadas por la experiencia adquirida en el ejercicio y práctica de las instituciones en los Estados Unidos, en cuya nación se encuentra derogada la ley de 1793, que sirvió de modelo a la nuestra".

La semana se abre con un gran interrogante

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La semana se abre con un gran interrogante, pues los acontecimientos políticos proyectan su sombra sobre los sucesos económicos. La huelga general decretada por la CGT comenzará a cumplirse con el primer minuto de mañana, si para entonces no alcanzan a prosperar los esfuerzos que se están cumpliendo como mediación de última hora.

Pero simultáneamente con esas gestiones desde hoy el gabinete económico iniciará el análisis de una serie de medidas destinadas a enfrentar el conflicto laboral, que paralizará al país de norte a sur y de este a oeste en toda su amplitud geográfica. Es uno de los más serios que debe enfrentar la actual conducción económica y ello explica que algunos funcionarios hayan [illegible] una movilización de los medios de transporte para impedir la paralización total de los centros de producción.

Los esfuerzos tendientes a lograr una atenuación de las medidas de fuerza enfrentan, sin embargo, una realidad política apreciablemente deteriorada y con una incógnita manifiesta en cuanto a la propia estructura del gabinete.

REFORMAS IMPOSITIVAS

No obstante, si la presión sindical llega a contenerse en los términos oficiales, es evidente que el gabinete proseguirá en esta semana el análisis de los aspectos primordiales de la reforma impositiva, que fuera anticipada en la pasada semana por el ministro Rodrigo.

Mediante el sistema actual, la recaudación estimada es de 96.733 millones de pesos nuevos, por lo que la reforma perseguirá el propósito de llevarla a 180.492 millones de pesos nuevos.

De acuerdo con la nueva estructura impositiva anticipada por el ingeniero Rodrigo, serán derogados los impuestos a las ganancias por cuya recepción se percibían 13.000 millones de pesos nuevos, el IVA que permitía ingresar por 30.200 millones, sobre los capitales y patrimonios con 2.300 millones y a la tierra libre de mejoras que entregaría al tesoro 900 millones de pesos nuevos.

Las actuales autoridades económicas no dudaron en calificar de altamente costosos los dos primeros impuestos, es decir, ganancias e IVA, el de capitales y patrimonio por ser muy complicado, en cambio, y también por cuanto no fueron fijados los vencimientos correspondientes a los años 1973 y 1974, lo que dificultará, indudablemente, la futura percepción de ellos. Pero el de las tierras libres de mejoras será reemplazado por un nuevo gravamen a la propiedad rural.

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Los nuevos impuestos permitirían obtener una recaudación de 93.650 millones de pesos nuevos y serían los siguientes, por lo menos en su ordenamiento principal: venta de bienes y servicios, con el que se obtendrían 50.700 millones, renta neta presunta de las empresas comerciales e industriales (substituto del IVA y de parecida estructura al de venta anterior) con el que lograría la tesorería 19.200 millones; impuesto especial a la propiedad inmueble, que daría 15.000 millones; tasa a los débitos en cuentas bancarias, que otorgará 3.000 millones. Sobre consumo de energía eléctrica, que proporcionaría 750 [illegible] y gravamen a los consumos no imprescindibles, por medio del cual se lograrían 5.000 millones.

De esta manera, quedan eliminados los gravámenes al trabajo personal aunque en el impuesto a la propiedad inmueble se perderían sus beneficios en el sector económicamente más activo de la sociedad.

La base imponible para la venta de bienes y servicios se fijó en el 4 por ciento sobre el monto anual de operaciones.

Sobre el mismo monto anual de operaciones se aplicará el impuesto a la renta neta presunta, en tanto el impuesto a la propiedad inmueble se pagará en todo el país sobre la base de un 5 por mil.

Un convenio con la URSS se suscribirá

Es de asistencia técnica y de suministros de equipos para las obras hidroeléctricas del río Paraná Medio

BUENOS AIRES, 6 (Télam). —Un convenio de asistencia técnica y suministro de equipos, por un monto aproximado a los 8 millones de dólares, para el futuro aprovechamiento hidroeléctrico del Paraná Medio, será suscripto en los próximos días entre Agua y Energía Eléctrica y la empresa soviética "Technopromexport", según trascendió en fuentes allegadas al ente estatal.

El documento será firmado, posiblemente esta misma semana, entre Félix Pérez, administrador general de Agua y Energía Eléctrica, y Alexander Maklakov, titular de la empresa soviética, quien arribará mañana a la Argentina.

Primera etapa

La asistencia técnica que prestará la URSS a través del convenio consistirá en la selección de uno de los dos cierres —el "sur"— del futuro aprovechamiento hidroeléctrico a emplazarse en el tramo medio del río Paraná. También se determinarán los parámetros del embalse, la potencia instalada de la correspondiente central hidráulica, capacidad de evacuación del vertedero y características de las esclusas de navegación. El trabajo comprende además el cronograma de la construcción y el costo de la obra, así como el estudio económico—financiero para el posterior llamado a licitación.

Segunda etapa

En una segunda etapa, será elaborado el proyecto de las obras principales y auxiliares del complejo hidroeléctrico, con su correspondiente estudio de sistematización de la zona afectada por el embalse.

A tal efecto, la empresa soviética enviará especialistas en este tipo de obras, quienes trabajarán sobre los esquemas y proyectos ya elaborados por Agua y Energía. A su vez, la empresa argentina enviará a la URSS un grupo de técnicos que participarán en los proyectos sobre equipos hidromecánicos y proyectos tecnológicos destinados a las esclusas de navegación.

"Technopromexport" también se comprometería, de acuerdo con el convenio a suministrar las máquinas y equipos de procedencia soviética destinados a ejecutar las investigaciones y estudios.

Según trascendió, el monto del contrato, que oscilaría en aproximadamente 8 millones de dólares, sería cubierto por la Argentina con la exportación de productos, en [illegible] una proporción de no tradicionales.

El costo de la obra

El aprovechamiento hidroeléctrico de Paraná Medio, declarado recientemente de "primera prioridad e interés nacional" por el P.E., demandará una inversión total aproximada a los 4.300 millones de dólares. Los dos cierres frontales del río Paraná —"norte" y "sur"— con sus correspondientes centrales hidroeléctricas, permitirán contar con una potencia instalada del orden de los 3.200 megavatios. La generación eléctrica, de 30.100 kwh/año será superior a la que en conjunto suministrarán a la Argentina los complejos compartidos de Yaciretá—Apipé y Salto Grande.

Otros beneficios

Las obras, además del sustancial aporte de energía eléctrica, permitirán aumentar hasta 30 pies de [illegible] la capacidad de navegación del río Paraná entre Santa Fe y Corrientes; la defensa de grandes zonas actualmente anegadizas y la recuperación de aproximadamente 300.000 hectáreas de tierras bajas para la actividad productiva. Además los coronamientos de los dos embalses posibilitarán una mejora en las comunicaciones viales y ferroviarias en la región mesopotámica y aumentar las posibilidades turísticas de la zona, a través de la instalación de centros deportivos y de pesca de nivel internacional.

El complejo, cuyos trabajos podrían iniciarse en 1976, significará además un cambio radical en la estructura económica de la región, con la enorme disponibilidad energética, la [illegible] industrias básicas para su desarrollo.

A la situación del país refirióse Américo Ghioldi

BUENOS AIRES, 6. — En el local del Partido Socialista Democrático perteneciente a la sección 19, Austria 2156, habló el profesor Américo Ghioldi sobre el tema: "La crisis política y social que vive el país".

Durante su disertación, el profesor Ghioldi, entre otros conceptos, expresó: "Jamás el país había caído a niveles de derrumbe económico, financiero y social y de tan incesante desgobierno como hoy, quedando así probado para el hombre común que ni los votos, ni los sueños que se soñaron, ni los simples títulos de cargos legítimos bastan para conducir en paz y equilibradamente a una nación.

"Como en los grandes sacudimientos sociales afloran los conflictos, disidencias, pasiones y cálculos. El estrechamiento nace en el trabajo y el hogar, porque los ingresos de mera subsistencia han caído, dado que el salario real bajó del índice 100 en 1946, a por debajo hoy, de 80".

Más adelante y después de reflexionar sobre la "triste experiencia del largo soñar en justicia social que termina en un ahondamiento de la desigualdad", el profesor Ghioldi continuó diciendo: "Se suma a la crisis la anarquía del gobierno y la antirepublicana concentración del poder en un ministro, así como la antiinstitucional pretensión de convertir al Senado en una [illegible] del Poder Ejecutivo. El 'senatus consultum' ha perdido imagen por haberse dejado avasallar e incumplir deberes constitucionales; y el Congreso en conjunto no ejerce con independencias funciones privativas de legislación, control, limitación de las atribuciones de cada ministerio y, esencialmente, otras disposiciones para casos que comprometen gravemente el ejercicio de magistraturas de bases constitucional".

Más adelante dijo: "¡Qué error, lamentable aferrarse a un ministerio privado de consenso y rechazar de plano las medicaciones prudentes que aconsejan aliviar tensiones suprimiendo factores irritativos!".

Finalmente, terminando con su disertación, expresó: "Cuantiosos conductores reducen la filosofía de la conducción al sometimiento ciego de un verticalismo ajeno a la democracia, y a la vez, a la ética. Semejante filosofía servil está reñida con la moral de la República.

"El socialismo democrático [illegible] el país por razones de un vitalismo nacional, y también porque tiene la certidumbre de que sólo con el desenvolvimiento del socialismo y de la democracia con bases técnico-económicas y ética social y humanista, la Argentina enfrentará exitosamente problemas de su desarrollo histórico".

Un funcionario del M. de Trabajo en Catamarca dimitió

CATAMARCA, 6 (Télam).— Elevó su renuncia el delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, en esta provincia, Sr. Oscar Adrián Gordillo.

El propio funcionario formuló el anuncio, indicando que adoptó tal determinación para facilitar las tareas de reestructuración al nuevo ministro Cecilio Conditti.

Nuevos casos de hepatitis en el sur bonaerense

BAHIA BLANCA, 6 (Télam) — Mientras en la localidad de Villalonga, partido de Patagones, no decrece el brote de hepatitis, cuyas primeras consecuencias se hicieron advertibles hace algunos días, las autoridades sanitarias que trabajan en el control del problema informaron que se han detectado otros 9 casos en las localidades vecinas de Stroeder y Villa Luro.

Entre tanto, en Villalonga, una asamblea de vecinos de la que participaron médicos, dirigentes de entidades civiles y funcionarios municipales, resolvió enviar telegramas a autoridades nacionales y provinciales solicitando, entre otras medidas, la urgente remisión de gamma globulina, un elemento indispensable y del que no se dispone en cantidad suficiente.

Los despachos telegráficos fueron dirigidos a la presidente de la Nación, al gobernador bonaerense, a los ministros de Bienestar Social de la Nación y de la provincia de Buenos Aires y al intendente de Patagones.

ULTIMANSE LOS DETALLES DEL PARO DE LA CGT

(Viene de pág. 1ra.)

fistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) dispuso que el paro fuera total en todo el país en la Empresa Nacional de Telégrafos, de Correos y Telégrafos (ENCONTel), con excepción del Servicio Internacional de Telegrafía (SIT), planta receptora Pacheco y planta transmisora Don Bosco, donde habrá guardias.

En Pacheco y Don Bosco se mantendrán normales los servicios de agencias noticiosas, salvaguarda de la vida humana, atención de bases militares de la Antártida Argentina.

Al adherirse a la medida de fuerza la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), que agrupa al resto del personal de ENCONTel, no habrá distribución de correspondencia y tampoco de servicios de giros y telegráficos.

Teléfonos: La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) dispuso que sus afiliados [illegible] el paro. Pueden producirse inconvenientes en los servicios [illegible] con centrales automáticas y en el servicio de reparaciones.

Bancos (oficiales y privados): La Asociación Bancaria en el orden nacional y la seccional Buenos Aires de la entidad, con jurisdicción en la capital federal y el Gran Buenos Aires, se adhirieron al paro. En consecuencia, no habrá [illegible] aunque alguno de ellos atiendan los requerimientos mínimos con personal jerarquizado.

Comercios: La Federación de Empleados de Comercio de la capital (FEC), igual que la Confederación General de Empleados de Comercio (CGEC), se adhirieron a la medida de fuerza por lo que los [illegible]. Solamente lo harán los que sean atendidos por sus propietarios o personal jerárquico.

Restaurantes, bares y confiterías: La Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina dispuso el paro de sus afiliados. Permanecerán [illegible] te los establecimientos que sean atendidos por sus dueños.

Teatros: La Asociación Argentina de Actores (AAA), la Unión Argentina de Artistas de Variedades (UAAV) y el Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público (SUTEP) se adhirieron al paro.

En consecuencia, la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales decidió que mañana y pasado mañana no se [illegible].

Radios: Con motivo del paro dispuesto por la CGT, a la que está adherida la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA), que agrupa a los operadores y técnicos de radiodifusión, esa entidad determinó que sus afiliados promuevan el levantamiento de los programas normales y que solamente se irradie música nacional (tango y folklore).

Además, cumplirán un paro total de actividades de cinco minutos, [illegible] durante este lapso a las 3, a las 9, a las 15, y a las 21, mañana y pasado mañana.

[illegible] sin inconvenientes y durante los lapsos de transmisión, los "informativos habituales. El Sindicato Argentino de Locutores (SAL) dispuso que sus afiliados silencien durante 15 [illegible] a las 3, a las 9, a las 15, y a las 21, en adhesión a la medida de fuerza.

Canales de televisión: Por disposición de la Asociación Argentina de Actores (AAA) y la Unión Argentina de Artistas de Variedades (UAAV), los actores no concurrirán a los canales de televisión mañana y pasado mañana. Solamente podrán difundirse programas en videotape o películas. Se transmitirán en vivo los noticiosos.

No adhieren al paro en San Luis

BUENOS AIRES, 6 (NA).— Las [illegible] regionales de la Confederación General del Trabajo (CGT) en el interior del país adhirieron al paro dispuesto por la central obrera [illegible] con excepción de la de San Luis, [illegible] la política económica del gobierno.

En San Luis, las mesas directivas de la CGT regional y de las "62 Organizaciones" locales, decidieron no adherir al paro y expresaron, en un comunicado, que "de la situación actual surge, indudablemente que, a pesar de los reclamos efectuados en cuanto a la convalidación de los convenios colectivos, el país no se encuentra en condiciones económicas de poder cumplir con lo surgido de dichos convenios sin causar un tremendo perjuicio al país".

Sin embargo, se estimaba hoy aquí que numerosos gremios [illegible] miento gremial y cumplirán disciplinadamente el paro decretado por la central obrera. La regional de Villa Mercedes de la CGT dijo que acataba la medida de fuerza y los denominados [illegible] de la ciudad de San Luis también [illegible] que sus afiliados se plegarán al [illegible].

Gestiones de la F. Médica

ROSARIO, 6. — El Consejo Provincial de Delegados de la Federación Médica de la Provincia de Santa Fe dispuso continuar con las tratativas, a nivel de paritaria nacional, de acuerdo con las instancias previstas por la ley 19.710 en lo referente a reajustes y aranceles, otorgando pleno apoyo a los delegados que en el orden nacional los representan a través de la Confederación Médica de la República Argentina.

También si en un lapso prudencial no se vislumbraran soluciones o el inicio de tratativas que conduzcan ciertamente a sus reclamos y aspiraciones, se planteará en los organismos naturales la realización de una jornada nacional de protesta, en defensa integral del trabajo médico, de cuyas características y alcances se habrá de resolver en la oportunidad conveniente.

Ha declarado también en estado de asamblea y alerta en todo el territorio de la provincia.

Apoyo de la U. Ferroviaria a la Sra. de Perón

ROSARIO, 6. — La Unión Ferroviaria, seccional Rosario del ferrocarril Mitre, dio a conocer un comunicado en el que señala que "fiel a los postulados del teniente general Perón y Eva Perón, marca a fuego a los apátridas y a los traidores emboscados, que con maniobras arteras pretenden socavar los cimientos de la Constitución, atentando contra las instituciones republicanas".

"Compañera Isabel —agrega luego— en estos momentos de definiciones, la patria la ha elegido para dirigir la nave del Estado, en un mar bravío de intereses mezquinos y bastardos. El pueblo argentino marcha inexorablemente hacia su liberación definitiva y nadie podrá impedir el logro de sus objetivos, que tantas veces lo señaló el gestor de la unidad nacional, el general Perón".

Funcionarios peronistas

ROSARIO, 6. — Funcionarios peronistas del gobierno de la provincia emitieron una declaración de apoyo a la gestión del gobierno de la presidente de la Nación.

En el comunicado se ratifica "la determinación verticalista de actuar y respetar las decisiones de la jefa del Estado" por considerar que es "la protagonista de un proceso que fuera dirigido, orientado y avalado por el teniente general Perón".

Los funcionarios indican que "la subversión y delincuencia económica y la premeditada destrucción organizada del Movimiento Justicialista son las armas con que el enemigo pretende frenar la marcha de la revolución peronista".

En el comunicado se expresa que "sólo el trabajo fecundo, en paz, con indeclinable lealtad a la Jefatura de Isabel, nos redimirá del pasado y nos hará merecedores de un futuro de grandeza".

Firman, entre otros, este comunicado el director de Prensa y Difusión de la provincia, Rodolfo Petrich; subsecretario de Salud Pública, Víctor Reviglio; subsecretario de Hacienda y Economía, Ubaldo Caterina; Rubén Galupoo, director de Ceremonial; Antonio Gallo Martínez y otros.

Acceso al nuevo puerto de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 6. — Ha concluido la primera etapa de liberación absoluta de la traza del acceso sur al nuevo puerto, programada de común acuerdo con la Dirección Nacional de Vialidad y autoridades locales.

El objetivo es erradicar todas las viviendas precarias que se habían establecido en la zona de los futuros viaductos de esta importante obra que se halla incluida dentro del plan trienal del gobierno de la Nación.

Los resultados implican una real factibilidad de que los trabajos paralizados hace más de un año por las empresas adjudicatarias de la obra podrán ser reiniciados a la máxima brevedad.

Control de precios

ROSARIO, 6. — Con relación del ofrecimiento hecho por el bloque de concejales del FREJULI sobre su colaboración en el control de precios y abastecimiento en la ciudad, emitió un decreto el Departamento Ejecutivo municipal.

II Congreso de los Bancos Cooperativos

CORDOBA, 6 (Télam). — Desde el 21 hasta el 25 de este mes se llevará a cabo en la localidad serrana de Cosquín el II Congreso de Bancos Cooperativos de la República Argentina, agrupados en la Federación de Bancos Cooperativos (FEBANCOOP).

Esta importante reunión fue organizada por el Banco Regional de Córdoba SCL y contará con la participación de nueve entidades.

Hacen lugar a un hábeas corpus en Buenos Aires

BUENOS AIRES (NA). — El juez federal, doctor Ventura R. Ojeda Febre, por la secretaría del doctor Jorge Hernández, hizo lugar al hábeas corpus interpuesto en favor de la estudiante de abogacía señorita Liliana Luisa Solari, disponiendo en consecuencia su inmediata libertad, a cuyo efecto ordenó librar despacho telegráfico al Ministerio del Interior, para que se proceda a la soltura de la beneficiaria del recurso.

De acuerdo con la presentación efectuada por la abogada doctora Rosa Haydée A. de Basanetti, la joven fue detenida el 10 de junio último en la Facultad de Derecho, por personal de la Seccional 19a. de la Policía Federal, a los efectos —según sus autoridades— de su identificación.

Señaló la letrada que se trata de una estudiante aventajada que en tres años y medio cursó sus estudios faltándole solamente aprobar dos cursos de práctica forense y la correspondiente monografía para lograr el título habilitante, de modo que no tiene actividad política alguna y en nada ha colaborado con la alteración del orden público.

Ante esos antecedentes, el juez doctor Ojeda Febre señala que la joven fue detenida con fines de identificación sin detallar quehaceres imputables a la misma, y que ante tal ausencia de motivaciones concretas, su detención —a criterio del magistrado— carece de las bases necesarias para conferirle legitimidad.

Por ello y otras consideraciones hace lugar al recurso, en la forma antes indicada, con orden de libertad de la beneficiaria, en el término de 24 horas.

Oposición de la Bolsa rosarina al horario corrido

ROSARIO, 6. — La Bolsa de Comercio de esta ciudad se opone a la aplicación del horario corrido en los comercios, y lo manifiesta, con fundamentos, en una nota elevada al gobernador de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis.

Se explica que en otras ciudades, donde se puso en práctica ese sistema, como en Córdoba y Mendoza, la experiencia indica que el horario corrido desorganiza el trabajo interno, pues al abrir más tarde, se aglomera más público y la atención es deficiente.

Agrega la nota que durante la media hora de descanso, los pocos empleados que quedan en los comercios, en lugar de ordenar los locales de venta, deben seguir atendiendo al público comprador en esas horas.

Y concluye la petición de la Bolsa de Comercio consignando que ocho horas de trabajo continuadas son agotadoras, en especial para el personal femenino, que sufre una mala alimentación y debe correr con el gasto de comer fuera de su casa.



Jornadas publicitarias

PARANA, 6 (C). — En el salón de convenciones del hotel Mayorazgo miembros del comité ejecutivo de organización del XXV Congreso Mundial de Publicidad (nota gráfica) informaron al periodismo y a otros medios sobre su realización, prevista del 18 al 21 de mayo del año próximo. Estuvieron presentes José Orlando Terranova, presidente del comité interior de promoción; José Alejandro Filgueiras, miembro del mismo organismo; Enzo Pellizzari, titular del comité Buenos Aires de promoción; José María Guitart, miembro del comité de promoción, capítulo argentino; y Carlos Casablanca, presidente de la Asociación de Agencias de Publicidad de Paraná y designado delegado en Entre Ríos del comité ejecutivo organizador.

Sede central del evento que congregará a unas 1.500 personas de numerosos países del mundo, será el Sheraton Hotel de la metrópoli.

Presidirá la asamblea el actual titular del capítulo argentino de la Asociación Internacional de la Publicidad, Ricardo De Luca.

A través de un completo audiovisual se dieron a conocer detalles de este encuentro ecuménico que fue declarado de interés nacional por el Poder Ejecutivo argentino. Se llevará a cabo bajo el título "La publicidad: nuevas perspectivas en un mundo de cambio". Esto se fundamenta en el acelerado incremento de la población mundial; la noción de que los recursos naturales son limitados; la preocupación por la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente natural y humano; las implicaciones culturales, sociales y políticas del año generalizado a nivel mundial de los sistemas de comunicación masiva e instantánea; el crecimiento notable del proceso de alfabetización y las mayores disponibilidades de educación primaria, secundaria y terciaria, y la búsqueda de vías razonables para la conservación de patrimonios culturales y regionales en un mundo crecientemente universalista.

Finalmente agreguemos que el contenido temático de las jornadas tiene por objetivo principal, entre otros aspectos salientes, demostrar que la publicidad es socialmente útil, económicamente necesaria y que contribuye positivamente al bien común. También demostrar que por su nivel técnico y por sus características disciplinarias, la publicidad es una profesión. — R. T.—

La función de gala realizan el 8 en Paraná

PARANA, 6. — El 8 del actual, a las 21.30, tendrá lugar en el teatro Municipal "3 de Febrero" la tradicional función oficial en adhesión a un nuevo aniversario de la independencia.

La misma contará con la presencia de las más altas autoridades provinciales, civiles, militares y eclesiásticas e invitados especiales. En esta oportunidad se presentará el ballet estable de Concordia, dirigido por la profesora Teresita Miñones de García; la Orquesta Sinfónica provincial, a cargo de su titular, maestro José Carlos Carminio Castagno; y la Agrupación Coral de Cámara de Paraná, con la dirección del maestro Abel Edgardo Schaller.

La Legislatura de E. Ríos eligió sus autoridades

PARANA, 6. —El martes pasado —como ya se informara— con la sesión realizada por la Asamblea Legislativa dio comienzo el 103er período ordinario.

Una de las primeras disposiciones fue la elección de autoridades de ambas cámaras, medida que se cumplió de inmediato. En Diputados fue reelegido por tercer año consecutivo como titular del cuerpo, el profesor Diego Sánchez Pizzola (Frejuli); como vicepresidente primero, Carlos A. Rodríguez (Frejuli), y vicepresidente segundo, Carlos U. Rodríguez (Línea Popular).

Se debe destacar que contrariamente a lo que se venía observando en la cámara baja —la cordial armonía con el radicalismo— no fue elegido vicepresidente primero un representante de ese sector político. Cabe consignar que en los 2 períodos anteriores se había desempeñado el diputado radical Leonidas L. Surt. No se informó sobre esta novedad nada al respecto tampoco responde a una política coherente ya que en el Senado no se dio esta tesitura de innovar.

La Secretaría y Prosecretaría serán ocupadas por los Sres. Abrahan Dive y Julián Salomón, respectivamente, al ser reelegidos.

En la Cámara alta, como es lógico, la titularidad es ejercida por su presidente nato o sea el vicegobernador Dardo Pablo Blanc. La vicepresidencia primera seguirá siendo ocupada por el escribano Antonio Gino Cavallaro (Frejuli) y la vicepresidencia segunda por el radical Antonio A. Mulone, quien también viene ocupando ese cargo desde el inicio del período constitucional en 1973.

Permanecen en sus cargos de secretario y prosecretario del Senado, los Sres. Manuel Fernández y José María Raiteri, respectivamente, quienes fueron nuevamente elegidos.

Horario de sesiones

Ambas cámaras sesionarán los días lunes, martes y miércoles, pero haciéndolo alternadamente. O sea que cuando lo hace Diputados no lo hará Senadores, y viceversa. De esta forma cada una se reúne cada quince días.

El Senado sesionará lunes y martes, a las 19, y miércoles, a las 10. Mientras tanto en Diputados se reunirán los lunes a las 20, martes a las 17, y miércoles a las 10.

Sesión ordinaria

El martes —recordemos— sesionó la Asamblea Legislativa y el miércoles se cumplió la primera sesión en Diputados. La agenda de asuntos entrados estaba integrada por 91 asuntos, 47 de los cuales eran proyectos de ley, de resolución o de comunicación, los que fueron girados a las respectivas comisiones. En la ocasión se rindió homenaje a Hipólito Yrigoyen y a Leandro N. Alem. Oradores de todas las bancadas se refirieron a la personalidad de los ilustres políticos.

Diputados del FREJULI

Paralelamente el bloque de diputados del Frejuli reeligió sus autoridades para un nuevo período. Presidente el Sr. Osvaldo Mainetti; vicepresidente primero, Juan Carlos R. Urriste; vicepresidente segundo, Juan Regino M. Godoy y secretario Héctor Luis Martínez.

Próxima labor

A partir de mañana el Senado y Diputados recién lo hará a partir del 13 y así sucesivamente cada quince días.

Representante designan ante una comisión

PARANA, 6. — El subsecretario de la Gobernación a cargo de la Secretaría General, ingeniero Jorge Horacio Torres, fue designado representante de la provincia de Entre Ríos ante la comisión consultora para el aprovechamiento hidroeléctrico del Paraná Medio.

Esta comisión está integrada por el secretario de Energía de la Nación y representantes de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas y de la Empresa Agua y Energía Eléctrica.

Críticas del agro a la conducción económica

BUENOS AIRES, 6 (NA) — "La difícil situación a la que ha sido llevado el país es el desenlace lógico de acumulados y sucesivos fracasos originados en improvisados planes económicos —que advirtiéramos con sobrada anticipación— lo que es ahora reconocido por las autoridades económicas de turno", dicen las Confederaciones Rurales Argentinas y la Federación Agraria Argentina, en un comunicado conjunto.

"Poco después de haber asumido sus funciones —agregan— y con la finalidad de concertar las rectificaciones necesarias, fue elevado al señor ministro de Economía de la Nación una memoria detallada sobre problemas del campo y las soluciones que estas entidades propugnan e incluyendo un pedido de audiencia, a todo lo cual aún no se ha respondido".

"Esta ausencia de contestación —afirman las entidades agrarias— no concilia con las reiteradas manifestaciones del Sr. ministro de Economía en el sentido de dialogar con todas aquellas entidades que reúnan representatividad, responsabilidad y poder de decisión, lo que no se ha formalizado con estas entidades a pesar de haber reiterado con fecha 13 de junio pasado el pedido de audiencia precedentemente indicado".

El comunicado prosigue diciendo que "de mantenerse esta posición aun cuando en discursos o declaraciones se continúe insistiendo en la conveniencia del diálogo y la concertación y frente a hechos consumados en aspectos de política económica, no podremos menos que interpretar que lo que en definitiva se busca no es la concertación sino el apoyo sin discusión de los planes que se intenten realizar como ocurrió en el pasado inmediato".

Agregan más adelante que "estas entidades mantienen profundas discrepancias con toda la política aplicada hasta la fecha para el sector agropecuario y si alguna modificación reconocemos a través de los reajustes de precios de ciertos productos del agro y la liberación de la comercialización de las haciendas en pie, ello de ninguna manera resuelve el deterioro causado en estos dos últimos años al productor, a la explotación agropecuaria y al país.

El documento expresa también que "la devaluación resuelta, impostergable por lo demás, debería facilitar una mayor fluidez de las exportaciones pero no incentivará sustancialmente la producción y oferta de bienes agropecuarios exportables pues más que a alentar y a devolver algo de lo tanto sacado a la producción tiende en realidad a aportar cuantiosos recursos al Estado".

"En definitiva —dicen las entidades rurales— las medidas adoptadas apuntan a enmendar la desesperada situación del sector externo y del sector público y a mejorar la situación de los sectores financieros, pero de ninguna manera implican recuperación del sector agropecuario pues no se han implementado medidas en función de procurar aumentos sustanciales en la oferta de productos del campo para que por esa vía puedan entrar, genuinamente, divisas al país".

EL LITORAL

Domingo 6 de julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rudé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

COMEDORES ESCOLARES

La información relativa a la afligente situación por la que atraviesan algunos comedores escolares pone de manifiesto lo irritante de un problema que perjudica su desenvolvimiento. Por este motivo se ha recordado que la asignación fijada por el gobierno provincial es de doscientos cincuenta pesos moneda nacional por escolar, cantidad que, sin lugar a dudas, resulta insuficiente. Además, los fondos destinados para el suministro de la copa de leche tampoco alcanzan. En la actualidad el encarecimiento de los precios, los desniveles existentes entre éstos y las asignaciones y la falta de muchos artículos impiden dar a los niños que concurren a dichos comedores una alimentación adecuada. Este estado, según las noticias, está siendo considerado en el ministerio del ramo, a los fines de resolver sobre las partidas respectivas y las gestiones que deben realizarse ante el gobierno nacional, pues de éste depende la provisión de la copa de leche.

Está de más abundar sobre las penurias en que se desenvuelven estos institutos infantiles, que cuentan con el esfuerzo de las cooperadoras y de muchos padres de familia. Resulta injustificable que la atención alimenticia de niños que concurren a muchas escuelas esté llena de dificultades. La cuestión es grave puesto que estos organismos realizan en muchas zonas del ámbito lugareño una labor que contribuye a alimentar a infantes provenientes de hogares de escasos recursos.

Es inaceptable que muchas veces se gasten dineros públicos que no responden a la salud y el bienestar de la población, y recientemente un hecho que corresponde al dominio educativo pone de relieve otra contradicción. Hace días se reunió en la capital federal una asamblea de ministros federales del ramo. La junta, aunque no dio los resultados para los que se la convocó, tuvo, sí, alternativas variadas, con divergencias de algunos concurrentes. Consecuencia: la asamblea fue diferida para otra fecha y en una situación de precariedad económica, cada funcionario con sus asesores y viáticos motivó un gasto público sin frutos. El ejemplo sirve para reflexionar sobre las facilidades con que se disponen erogaciones inútiles y se retacean en casos indispensables.

Un acto de justicia social es resolver sobre la situación de los comedores escolares; también lo es de sensibilidad humana.

AL INAUGURAR UNAS JORNADAS FIJA SU POSICION BIENESTAR SOCIAL EN LO REFERENTE A LA SALUD



El ministro de Bienestar Social, Dr. Prieto, con el Subsecretario de Salud Pública, Dr. Victor Reviglio, en el acto inaugural.

En la ciudad de Rosario el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Ernesto Prieto dejó inauguradas las XII Jornadas de Cirugía Di[illegible] discurso que además fija la posición de dicho ministerio [illegible] Salud.

Es por ello que damos a conocer parte de su discurso de apertura.

Expresó, entre otras cosas y haciendo una síntesis de los males que aquejan hasta el momento al Sistema de Salud, "que ellos definen como 'irracionalidad de las estructuras por superposición e incoordinación de las mismas' [illegible] carrera del trabajador de salud y de condiciones laborales dignas, a todo nivel y sector e insuficiencia y desactualización de recursos, administrados incluso bajo un régimen anacrónico e ineficiente".

El Sistema Nacional Integrado de Salud

Refiriose luego a la sanción de las dos leyes para "iniciar un profundo y sustantivo proceso de reforma del Sistema de Salud: del Sistema Nacional Integrado de Salud y la de la Carrera Sanitaria Nacional", las que en su momento serán complementadas por otros instrumentos fundamentales".

Señaló que "por la primera ley se garantiza el derecho a la salud para todos los habitantes en condiciones de igualdad, gratuidad y accesibilidad", remarcando que no sólo tenderá a integrar las estructuras sino también tenderá a prestar las cuatro funciones fundamentales de la moderna salud pública en cuanto a promoción, prevención, recuperación y rehabilitación".

En lo que atañe a la carrera sanitaria destacó que "tiende a lograr la concentración del trabajo profesional en relación a un sólo centro o área programática, y tiende además a asegurar al personal de salud ordenadas y justas condiciones de ingreso, deberes y derechos, régimen de trabajo con jornadas adecuadas y remuneraciones dignas así como de calificaciones, disciplina y cese dentro de un adecuado sistema previsional".

"Toda ésta por cierto revolucionaria reforma del sistema de salud —agregó— no ha de lograrse, sino a través de plazos razonables de tiempo, habida cuenta que, bien sabemos, a males crónicos no es posible obtener remedios drásticos. Es por eso que la estrategia de implementación del sistema fijó prioridades hacia las provincias y zonas de la República más desprotegidas dejando para una última etapa las que disponen de más recursos".

En nuestra provincia

"Nuestra gestión ministerial de salud —dijo luego refiriéndose concretamente a nuestra provincia—, se ha propuesto anticipar progresivamente, dentro del ámbito geográfico de la provincia, todas las medidas de reorganización estructural y funcional convergentes hacia el Sistema Integrado de Salud, de suerte que cuando llegue el momento de incorporación a éste ya se haya adecuado la organización sanitaria oficial en la medida de las posibilidades y recursos disponibles. De ahí que se haya previsto, dentro del plan de acción a corto plazo, la creación progresiva de las áreas programáticas, la actualización de la infraestructura hospitalaria y su necesario equipamiento, la actualización del sistema remunerativo profesional y de su régimen de dedicación, adecuándolo a las necesidades funcionales de los servicios para su óptima operatividad y eficiencia y, en general, todas las restantes medidas que tienden a superar las tradicionales falencias del sistema provincial de salud, en la medida de las posibilidades financieras".

"De tal suerte —agregó— la política provincial en materia de salud, tenderá a acelerar la implementación en nuestro ámbito geográfico el Sistema Nacional Integrado de Salud, mediante convenio a suscribir con el gobierno nacional".

Pavimentación en barrio Los Hornos

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad local informó que se está preparando la documentación que posibilitará la pavimentación en el barrio Los Hornos.

Comprenderá la zona delimitada por Facundo Zuviría, Fray M. Esquiú, vías del ferrocarril Belgrano y vértice de Estanislao Zeballos, y la zona de Vicente Peñaloza, Estanislao Zeballos, Facundo Zuviría y Gorostiaga.

Por otra parte, la Comisión de Obras Públicas elevó a la Secretaría de Obras Públicas el proyecto de pavimentación y desagüe para la pavimentación de calle Cochabamba entre Echeverría y Pje. Lesa.

7 de Julio: Día de la Conservación del Suelo

Mañana será celebrado [illegible] el territorio nacional el Día de la Conservación del Suelo. La fecha está destinada a recordar y significar todo aquello que representa ese vital elemento, a la vez que ofrece la oportunidad para señalar la necesidad de adoptar, [illegible] los niveles de la política agropecuaria y de las actividades rurales, [illegible] para lograr su conservación y recuperación.

El día elegido corresponde al del fallecimiento del Dr. Hugh Hammond Bennet, ocurrido en 1960 en los Estados Unidos. Creador (en 1933) y ex Jefe del Servicio de Conservación de Suelos de su país, aquel precursor de activa y vigorosa personalidad fue llamado con toda justicia "Padre de la Conservación". Su iniciativa y su labor tesonera hicieron que sucesivos relevamientos dejaran en evidencia, con cifras alarmantes, el pavoroso problema de la erosión, y que en consecuencia numerosas naciones del mundo comenzaran a dedicar esfuerzos a la tarea de cuidar o recuperar el patrimonio de sus suelos.

Pues tanto la erosión producida por el viento como la producida por el agua, no son más que los agentes atmosféricos que ponen en evidencia el fenómeno de la degradación del suelo. Pero el verdadero desencadenante es el hombre, a veces por inadaptación al medio, a veces por necesidad imperiosa y en otras ocasiones por voracidad egoísta o por sus métodos irracionales de cultivo. El hombre obtiene del suelo la mayor parte de los elementos que necesita para su subsistencia; alimentos, minerales, textiles y muchos de sus combustibles. No importa cuánto avancen la producción y los procesos industriales, en complejidad y volumen, la razón de la existencia de ese hombre estará donde estuvo siempre: en la base, es decir, en el suelo.

Para sobrevivir, depende de la conservación de esa delgadísima capa fértil que cubre parte de la superficie terrestre. El "Día de la Conservación del Suelo" debe servir, por lo tanto, para mantener permanentemente viva la idea de que resguardar la productividad de nuestras tierras es un asunto vital y de trascendente importancia. Al estadista, al hombre de campo, al industrial y comerciante, al profesional y al obrero, al [illegible] y al niño, les compete tener y hacer conciencia de que [illegible] dependen nada menos que las posibilidades de seguir subsistiendo en un porvenir cercano.

Del artista y su obra

El mundo subconsciente

Eugenio d'Ors resumía claramente la representación que puede darse de ciertos fenómenos suprasensibles, diciendo que "lo subconsciente es amorfo". En esta afirmación, aparentemente simple, reside sin embargo un complejo y a la vez sustantivo "razonamiento" de ciertas fuerzas que están en la mente —fuera de su centro focal— y que no alcanzan a adquirir una simbolización precisa y abarcable. De esta especie de zona muda, que no obstante posee un movimiento singularmente rico, como lo prueban estudios sicoanalíticos de los últimos tiempos, existen diversas aproximaciones dentro de la plástica actual. Casi podría afirmarse que el artista del presente indaga más en los mundos subconscientes que en el campo de la realidad tangible. Hace ya muchos años, ese inolvidable visionario del arte contemporáneo que fue Paul Klee aconsejaba: "Hacer visible lo invisible del mundo visible". Y dentro de esta fórmula, más que ninguno, el no pocas veces torturado "paisaje" de la mente.

El santafesino César López Claro recorre, desde hace unos años, este nada fácil camino expresivo. A veces, dentro de una línea que podría rotularse como informalista; otras, dentro de un decidido expresionismo abstracto. Su obra adquiere, dentro de esta concepción, una comunicativa gravedad que en oportunidades se torna desgarrante, cuando no agresiva. Una materia agitada, aparentemente sin acuerdos, pronuncia las tensiones que normalmente subyacen bajo la "calma" de una tela pintada y hace que éstas griten cosas, sugieran, acuerden una cierta dimensionalidad al campo cromático.

En estos días, la galería de arte "El Greco" ofrece en su sala de San Jerónimo y Catamarca una muestra excelente de Lópes Claro. Integrada con obras de este año, se comprueba la total definición del artista no sólo frente a la cuarta dimensión —es espacio-tiempo— sino también un ahondamiento del hombre como idea sustentadora del devenir. Una pintura densa, que de pronto encuentra en los trapos gastados, en las cuerdas, en las superficies arañadas, una casi mágica manifestación del más allá, de los abismos, del transfondo de las cosas, sorprende al ojo del contemplador. Hay una gran ruptura, dentro de la cual, sin embargo, cabe la armonía. Y un silencio poderoso; más inefable que todos los resortes técnicos esgrimidos para "llamar la atención". En esta muestra, en este aporte al llamado "arte otro" por Tapies, Lópes Clara torna a ubicar su sentido de artista lúcido, que no se queda en el goce de una habilidad y sabe continuar buscando. — T. I.

Muestra de alumnos

En la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano" —Falucho 2450— exponen actualmente cuatro alumnos de últimos cursos del establecimiento. Rostros dibujados por Kazutaka Ishikawa revelan una indudable ductilidad en el manejo de la línea y un promisorio sentido indagador de la imagen. Jorge Felip exhibe varias piezas de cerámica, entre las cuales aportan mayor interés dos máscaras de simple fantasía. Ana María Anadón firma unas tintas en las cuales aún no se vislumbran acentos personales, si bien ello pueda entenderse como una cualidad prematura. Y Eduardo Elgotas, también dentro de la cerámica, descubre la admirativa influencia que le despertara la obra del santafesino Vergel; riesgo zanjable en lo futuro, si se considera su buen sentido para construir, ratificado en un par de óleos que completan su envío. — T. I.

Prorrogó muestra fotográfica la Alianza Francesa

Han informado las autoridades de la Alianza Francesa, que con motivo de los hechos que son de conocimiento público a nivel nacional, ha sido postergada la inauguración de la exposición de fotografías sobre "El arte románico y gótico en Francia", que debía producirse mañana lunes, en el salón de actos de la entidad.

La nueva fecha de dicha muestra es la del 14 de este mes, a las 19, pudiéndose visitarla en adelante, los días hábiles en el horario de 16 a 20. En cuanto al resto del programa cultural ya conocido, no sufrirá variantes.

Esta noche no se irradiará "Mesa política"

Informó la dirección artística de LT9 Radio Brigadier López que esta noche no se irradiará la habitual cinta magnetofónica grabada en la ciudad de Buenos Aires por periodistas especializados, correspondiente a su programa "Mesa política".

La [illegible] fue dispuesta por inconvenientes surgidos en la recepción de la correspondiente cinta.

NOTAS

El vino y el niño en la publicidad

Entre los temas conflictivos que acucian a sociólogos y pedagogos, ocupa un lugar prioritario el de la irresistible penetración de los vehículos audiovisuales de la publicidad contemporánea.

En tal sentido, se han escrito muchas páginas sobre el poder formativo o deformante de la propaganda que la gente menuda asimila a través de los avisos impresos en diarios y revistas, o por medio del receptor de televisión incrustado en el seno del hogar.

Por cuanto, al abrigo del derecho constitucional de la libre expresión, los avisantes no tienen otra cortapisa que su propia conciencia. La ley de la oferta no suele ser una consejera muy estricta, en lo que a principios éticos se refiere. Y es así como los cortos publicitarios que se emiten por los canales de televisión suelen incurrir en abusos de aparente candor. Como es el aviso y jingle que recomienda una marca de vino, presentando una mesa familiar donde un niño apura su copa, convencido de la riqueza vitamínica contenida en la bebida promocionada.

No se trata de poner en duda las virtudes tónicas y estimulantes del producto elaborado a partir del zumo de uvas. Mas tampoco resulta loable un mensaje, potencialmente, capaz de crear hábitos de imprevisibles consecuencias en la gente menuda. Como lo es la escena de enternecedora intimidad hogareña presentada en la propaganda comentada.

A nadie se le oculta la dificultad clínica que, en los hechos, existe para determinar el umbral de la iniciación del alcoholista. Empero, todos somos conscientes de las terribles ataduras que impiden su recuperación a la vida normal. De ahí que siempre sea poco todo lo que se haga para evitar los estragos individuales y sociales de cualquier tipo de toxicomanía.

No es el caso, entonces, de que prosigamos depositando en lo más profundo de las hipersensitivas y maleables almitas infantiles un germen de peligrosa gestación.

Sus razones tendrá la milenaria sabiduría japonesa cuando afirma: "Con la primera copa, el hombre bebe vino; con la segunda, el vino bebe vino; con la tercera, el vino bebe al hombre".

La DPE sigue el ritmo de sus obras

Conforme al plan aprobado oportunamente, ajustado a las licitaciones adjudicadas en su momento, la Dirección Provincial de la Energía prosigue realizando obras en el territorio provincial.

Entre las mismas, se destacan los trabajos de la "Obra 118", consistente en la construcción de una línea de media tensión 33 kv., entre Morteros y Suardi; y remodelación de la estación transformadora de San Guillermo. Asimismo, se cumplen trabajos en la "Obra 122", cuyo plan prevé salidas aéreas de 33 kv. desde la estación transformadora de Venado Tuerto.

En lo que refiere a la "Obra 120", se han iniciado tareas para tender línea de media tensión de 33 kv., entre Las Rosas y Montes de Oca, y redes de baja tensión primaria y estación transformadora en esta última localidad del Dpto. Belgrano.

Inscriben para el bachillerato libre para adultos

La supervisión general del bachillerato para adultos informa al personal y alumnos de dichos centros que se acaba de girar a las respectivas sedes, la circular Nº 9 de supervisión general. En la misma se hace saber entre otras disposiciones los cambios registrados en el cronograma de actividades con respecto a exámenes, inscripción, fecha de toma de posesión de personal ingresante y finalización del cuatrimestre.

Cabe señalar que el presente cuatrimestre se extenderá hasta el 18 de julio del cte. mes. Los exámenes parciales se tomarán entre el 10 y el 12 de julio y los exámenes recuperatorios entre el 14 y 19 de julio.

En cambio los exámenes recuperatorios finales del cuatrimestre que concluye se concretarán entre el 4 y 9 de agosto y los exámenes libres se tomarán entre el 7 de julio y el 13 de agosto, respetándose el receso escolar. Cierre de inscripción de alumnos el 15 de julio.

Los profesores ingresantes tomarán posesión de sus cargos el 4 de agosto y el 5 de agosto se iniciarán el primero y segundo ciclo.

El director del Centro informará por radiograma a esta Supervisión el número de alumnos inscriptos para ambos ciclos el día 15 de julio.

A los efectos de obtener la autorización para el funcionamiento de los respectivos cursos.

EL CORRECTOR DE LAS OBRAS DE BORGES

Por Rafael Carlos Quesada

(Bs. Aires - De nuestra agencia)

"ES la tercera vez que corregimos este verso y todavía no tenemos la forma definitiva. Esta publicación se hace muy difícil por las exigencias del 'corrector'", expresó Carlos Frías, gerente editor responsable de Emecé, mirando con resignación las pruebas que se amontonaban sobre su mesa de trabajo correspondientes a las "Obras completas" de Jorge Luis Borges.

La curiosidad por saber quién era ese extraño personaje que se ocupaba de enmendar la letra del prestigioso escritor argentino nos hizo preguntar por su identidad. La respuesta fue tan desconcertante como inesperada: "Es el mismo Borges...".

"Encontrar la versión que debe imprimirse se convierte en una aventura equivalente al tránsito por los laberintos fantásticos que describe el autor", continúa diciéndonos el editor.

"A la primera versión que nos entrega le suceden correcciones en las pruebas de galera primero, en las pruebas de página después. Cuando una amable charla con Borges parece indicar que la tarea ha terminado, se produce un llamado telefónico que reabre el proceso. Es el mismo autor que al llegar a su casa ha repensado la extensión de un verso, el valor de una palabra, la ubicación de una rima. Entonces es necesario leerle la forma en que va quedando el poema, y uno, sin quererlo aparece como un consultor de su obra, cuya opinión pueda determinar una modificación sustancial. ¿No le parece que es una gran responsabilidad?".

Tal vez sirve para explicar esta conducta de Borges la circunstancia de que su casi absoluta ceguera le impide leer y releer el material que él mismo produce. Alguna vez manifestó que no le agradaba publicar porque no podía ver en letras de molde lo que escribía y se perdía uno de los placeres más intensos del escritor. Pero la queja por este inconveniente físico se ha visto atemperada por otras expresiones del mismo autor. "La necesidad de ayudarme con una regla nemotécnica, me llevó a utilizar el ritmo y la rima. Mido los versos con los golpes de mi bastón, y la rima me auxilia para recordar las estrofas". Esta conmovedora confesión la formuló cuando alguien le recordó sus anteriores críticas a quienes empleaban la versificación regular y la consonancia.

Las correcciones pueden repetirse hasta el infinito. Desde hace casi 20 años Borges dicta todo lo que después se publica con su nombre e, impedido de tachar y retachar sobre un papel la corrección de sus obras, debe hacerlo sobre su memoria.

Nuevamente el testimonio del editor y amigo del autor de "El Aleph" nos resulta aclaratorio sobre las especiales características del "corrector". "Realmente es un placer trabajar con Borges. Para sus 'Obras completas' nos hemos reunido durante meses todas las mañanas y le leíamos los textos por él seleccionados. Nos asombraba la forma en que recordaba cada una de sus obras y el modo en que iba señalándonos las correcciones que debíamos introducir. Algunos escritos databan de 40 años atrás...".

Cualquier interlocutor de Borges advierte a poco de conversar que en todos los casos resulta sutilmente interrogado por el escritor. Así se han conformado hilarantes entrevistas periodísticas donde el interviuvado resulta el autor del cuestionario. Una breve anécdota servirá para ilustrar lo dicho. Un conocido colega se encontró con el escritor en plena calle Florida. Para darse a conocer le tomó el brazo y le dijo: "Borges, soy fulano de tal...". Y obtuvo por respuesta esta expresión: "Es posible...". Con lo que generó una duda sobre la identidad del desconcertado periodista.

Esta misma duda se mantiene como una constante a lo largo de la obra de Borges. Idea y sentimiento van conformando en el espíritu del creador la expresión que resulta inapresable. Por eso la va transformando y persiguiendo en innúmeras variantes. De allí que su "corrector" resulte implacable. Por la misma causa puede dudarse con fundamento que las "Obras completas" que se ofrecen al lector sean las que definitivamente ha escrito Jorge Luis Borges.

Clausura de conferencias postergadas

La Subsecretaría de Cultura de la provincia, que auspicia y colabora en forma directa en el ciclo de conferencias organizado por el Museo Histórico Provincial Brig. Gral. Estanislao López y el Centro de Estudios Históricos Manuel Cervera informa sobre dicho ciclo titulado "Rosas revisado".

En el sentido apuntado expresa que el viernes 11 del corriente, a las 19.30, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, se realizará el cierre de la serie de disertaciones. Hablarán en tal oportunidad el Prof. Pedro De Paoli y el Dr. Marcos Miguel Casco.

El Mozarteum ha postergado un concierto de órgano

Ha informado el Mozarteum de Santa Fe que el concierto de órgano que debía realizarse hoy a las 20, en la iglesia de Santo Domingo ha sido postergado para el 13 del corriente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Sobre una nueva modalidad en el pago a ENTel

La comisión directiva de Santa Fe para Santa Fe ha hecho pública una nota enviada al administrador de ENTel en la que expone los inconvenientes de las nuevas condiciones de pago en las facturas telefónicas.

Según estima la entidad, de acuerdo a lo publicado por los medios periodísticos, se ha modificado el plazo para el pago del servicio en las entidades bancarias autorizadas en ocho días hábiles, pero con un recargo del 10 por ciento.

La nota luego agrega: "Como debe suponerse, las facturas las cobra el banco por cuenta de ENTel mediante una comisión previamente pactada, pero ahora se asiste a la paradoja de que se recarga un 10 por ciento al total, para que el cajero bancario cumpla con tareas que le son normales".

"En un momento de constantes incrementos en los costos de vida en el que prácticamente no hay dinero que alcance, no sólo se recarga en forma ilógica un servicio para su cobro normal, sino que, como los sueldos se abonan normalmente dentro de los cinco días primeros del mes, se recarga en un 10 por ciento el costo al usuario que recurre a sus ingresos normales para abonar sus obligaciones.

"Es evidente que hubo un error en la formulación de las presentes normas de ENTel en lo que respecta al cobro de sus servicios, por lo que en nombre de la comunidad nos dirigimos a usted a los fines de solicitar su intermediación para que, dada la urgencia del caso para que se arbitren las medidas necesarias para que en los ocho días hábiles aprobados para el pago, se mantengan los cinco primeros sin recargo, dejando las demás modificaciones a vuestro criterio, para defender de esta manera el poder adquisitivo del salario, ya de por sí deteriorado.

Habla el arzobispo

Yoga y milagro

"Al concluir nuestro encuentro anterior —puntualizó el titular de la arquidiócesis en su charla radiofónica de los domingos—, formulábamos un nuevo interrogante: ¿se da el milagro llamado mayor, característico de Lourdes, en otros grupos religiosos? El tema es delicado y apasionante, pero el análisis exhaustivo exigiría un curso metódico y prolongado, la redacción de un libro o, al menos, de un ensayo. Afirmemos simplemente que el milagro llamado mayor no se da en otros grupos religiosos.

"Nos detendremos más bien en algunos fenómenos de la actualidad, que pueden interesar al lector: el yoga, el chamanismo y el espiritismo. Cada grupo exige una configuración diferente. Veamos hoy el fenómeno yoga: ¿puede catalogarse como milagro?

"La palabra yoga proviene del sáncristo y significa 'yugo' 'unión'. Es uno de los sistemas filosóficos indios. El texto filosófico más antiguo y más importante en el campo del yoga es el yogasutra.

"Hasta hace relativamente poco el yoga fue exclusivo de la casta de los brahamanes. Se transmitía oralmente, mediante las enseñanzas del gurú (maestro yoga). Y hasta el siglo V había sido una doctrina secreta, un arcano exclusivo de muy pocos. Con el dominio inglés en la India el yoga pasó, aunque muy lentamente, a Occidente. Hoy, gracias a numerosos libros y estudios sobre las culturas hindúes, va tomando carta de ciudadanía. Se trata de un sistema de formación humana total, que tiene por fin el control del cuerpo y de las energías vitales, con miras a eliminar obstáculos físicos a las energías espirituales. Es una ciencia experimental que busca la unión con el Absoluto por medio del control de la mente y del cuerpo.

"Este encuentro radial no pretende un análisis y un juicio de valor sobre el yoga como sistema filosófico. Simplemente, lo analizamos en su relación con el tema del milagro.

"El yoga es una pieza esencial de la espiritualidad hindú, una técnica de ascesis y concentración; el espíritu, gracias a un conjunto de prácticas y ejercicios, se desprende de la multiplicidad de pensamientos ligados a la materia y se prepara para unirse a la divinidad. La intención del yoga no es dominar determinadas potencias, sino llegar a la perfecta liberación del alma. Por eso, el verdadero yoga estará atento a no complacerse en la satisfacción que le procura el uso de sus potencias sobrehumanas. Si cediese a la tentación, quedaría inmediatamente detenido en el camino de la liberación, perdiendo la posibilidad de ganar nuevas fuerzas y haciéndose esclavo de las cualidades que ya posee. Muchos sucumben a esta tentación y son arrastrados a querer hacer siempre más y a llenar lo que no alcanzan, con trucos y prestidigitaciones.

"Con el nombre genérico de yoga se agrupan los más variados practicantes, desde los ascetas auténticos hasta los más vulgares charlatanes.

"Los ejercicios del dominio corporal, la concentración de la mirada, una altísima técnica de dominio de la respiración y otros medios permiten la adquisición de grandes cualidades de perspicacia, telepatía, transmisión de pensamiento y dan una facultad casi ilimitada de influencia síquica; sobre todo, hipnótica sobre otros.

"Se llegan a dominar los reflejos condicionados y en un grado que sobrepasa el entendimiento occidental. Se pueden detener las funciones digestivas, regular la temperatura del cuerpo y exponerse durante tiempo considerable al frío más riguroso y andar con los pies descalzos sobre carbones encendidos. Se llega, incluso, a reducir las reacciones corporales, de tal modo se cae en un letargo que pueda prolongarse bastante tiempo.

"Nada de esto tiene que ver con el milagro. Son hazañas extraordinarias del organismo humano que, por un largo y penoso ejercicio, llega a un dominio que sobrepasa lo habitual. Por lo demás, los textos yogas más importantes tienen cuidado de reducir todas estas adquisiciones paranormales al resultado de un largo ejercicio, sin intervención de fuerza alguna sobrenatural.

"La Academia India del Yoga, establecida en los alrededores de Bombay, estudia a fondo el problema de los yogas y sus prestaciones, empleando los métodos científicos occidentales. Otros ensayos análogos se han llevado a cabo en los EE.UU. y en Francia.

"La vulgarización de ciertos escritos eso[illegible] India y del Tibet y la difusión comercializada de la técnica yoga en Occidente ha movido a altas autoridades académicas a prevenir contra un entusiasmo inconsiderado no sólo por algunas prácticas, sino por la doctrina que subyace en el empleo de las técnicas".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. El 7, a las 19, presentación de óleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con obras de Aldama, Alleio, Arena, Budini, Falcini, Favaretto, Fernández, Fontana, Rivas, Sebille, Sedlacek José y Wenceslao Sedlacek.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El 7, a las 18, apertura de una muestra de fotos sobre arte románico y gótico francés.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra con pinturas de César López Claro. Producción de 1975.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Turamán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1932. — Muestra titulada "Cerámica y tejidos de América". El 7, apertura del curso "Percepción visual aplicada a la cerámica".

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Arte decorativo con trabajos de María Elena de Laurana. Hasta el 30.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — 7 y 8, a las 19 y 21.15: "Adorado John", de Lindgren, con Jarl Kulle.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director invitado: Jacques Bodmer. El 8, a las 21, en el teatro Municipal. Homenaje a Perón y a Eva Perón. Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe y colabora: Secretaría de Cultura municipal. Entradas libre.

Casa Gris

El ministro de Hacienda recibió a jubilados

El Centro de Jubilados Municipales informó que el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Angel Oscar Prece recibió a autoridades del centro, encabezados por su presidente, Sr. Carlos Biaggini, estando presentes el secretario de hacienda de la Municipalidad de Santa Fe, Cont. Jorge Gómez, autoridades de A.S.O.E.M. y el interventor en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, Sr. Pedro Eusebio.

En la oportunidad se le planteó al ministro la necesidad de liquidar al sector pasivo de la Municipalidad de Santa Fe, y al sector pasivo dependientes de las municipalidades, comisiones de fomento [illegible] al régimen de la Caja Municipal el 82 por ciento del haber que percibe el personal en actividad, buscando de esta manera la equiparación con el sector pasivo provincial, no creando situaciones irritantes entre pasivos de la misma provincia.

El Dr. Angel Oscar Prece, manifestó que prestaba su apoyo a la inquietud del Centro de Jubilados y Pensionados de la Municipalidad de Santa Fe, por entender que era un pedido efectuado dentro de los motivos que inspiraron a la provincia en poner en práctica el pago de jubilaciones y pensiones en base al 82 por ciento del haber actualizado del personal en actividad, solicitando al secretario de hacienda de la Municipalidad de Santa Fe, que estudiara tal situación a fin de ser resuelta dentro de la esfera municipal, por ser de su competencia.

UNIVERSITARIAS

Inaugurará obras la Facultad de Bioquímica

La Facultad de Bioquímica y Ciencias [illegible] informó que el próximo 11, a las 11, se procederá a la inauguración de las nuevas [illegible] das en el hospital Piloto.

[illegible] constituyen el ámbito de actividad del Departamento de Análisis Clínicos, compuesto por las asignaturas que dan formación [illegible] profesional de la bioquímica.

Aplazan para el 18 el tratamiento de temas de hidráulica

El 18 del corriente se llevará a cabo en la sede del Sindicato de Luz y Fuerza de la ciudad de Rosario, el simposio que sobre "Problemas hidráulicos en la llanura", han organizado el Comité Permanente de los Congresos Nacionales del Agua y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Rosario, con el auspicio del gobierno de la provincia.

Para el día siguiente, está prevista una visita de los participantes del simposio a la zona de la isla El Chapetón, en jurisdicción de Entre Ríos donde se emplazará el [illegible] frontal sur de la futura presa del Paraná Medio.

Facultad de Cs. Económicas

La Facultad de C[illegible] de la Universidad Católica de Santa Fe, ha resuelto que el examen de costo, turno extraordinario de mayo, se realizará el 12 del corriente a las 8, siendo las fechas de inscripciones el 7, 8 y 10 del corriente para segundo y tercer grupos, y 11 14 y 15 para cuarto y quinto grupos.

ESTUDIANTILES

Comunicado de la JUP sobre el cierre de la UNL

La Juventud Universitaria Peronista ha dado a conocer un comunicado acerca del cierre impuesto a la Universidad Nacional del Litoral. El documento expresa: "Tal hecho no hace sino confirmar una vez más los objetivos del rector Marini como es el de borrar todo vestigio popular de la U.N.L. y garantizar la misión Ivanissevich. Esto se viene manifestando claramente a lo largo de todas las medidas adoptadas como por ejemplo: la implantación del tríptico, los matones y policías en las facultades, las expulsiones de compañeros estudiantes y finalmente, el abusivo aumento del ticket del comedor; medidas que rompen con las pautas liberadoras introducidas a partir del 25 de mayo de 1973".

La nota agrega que la situación universitaria no es ajena a la que viven los trabajadores argentinos, quienes ven sus derechos y reivindicaciones avasallados por la política antiperonista e impopular. La JUP exhorta asimismo a resistir esta política nefasta en la U.N.L.

Juventud Universitaria Peronista

En un comunicado, la Juventud Universitaria Peronista expresa que el rector de la U.N.L. está en contra de toda la comunidad universitaria", refiriéndose a la medida de aumentar el valor del ticket del comedor.

Unión goleó

4 A 0

Jugaron esta tarde en la cancha de la Av. López y Planes los primeros equipos de Unión y Huracán de Buenos Aires en cumplimiento de una fecha del certamen Metropolitano de fútbol organizado por la Asociación del Fútbol Argentino.

Bastante público se hizo presente en el estadio rojiblanco para presenciar el encuentro que prometía [illegible] tes dada la destacada posición de los locales en la tabla de posiciones del torneo. Al llamado del árbitro Miguel Angel Comesañas los conjuntos se alistaron de la siguiente manera:

Unión: Gatti; Silguero, Suñé, Trullet y Jáuregui; Merlo, Espósito y Cocco; Mastrángelo, Marchetti y Luque. Arq. supl.: Burtovoy. D.T.: Juan C. Lorenzo.

Huracán: Cejas; Chabay, Paolino, Fanesi y Carrascosa; Russo, Brindisi y Larrosa; Houseman, Avallay y Scalise. Arq. supl.: Leyes. D.T.: [illegible]

Primer tiempo

Sacaron los visitantes y Brindisi entregó a Larrosa, pero Silguero cometió falta. Tiró Carrascosa y alejó Cocco.

En el otro campo Avallay tiró débilmente y Gatti conjuró fácilmente.

Huracán insistió con Fanesi que entregó a Paolino que alargó para Chabay y éste buscó la salida de Brindisi, pero Trullet, atento, quitó sacando por el lateral.

Sobre los 5' Cocco pasó a Silguero que cortó en dirección de Mastrángelo y éste perdió el balón fuera de juego.

¡Gol de Unión: penal!

Una rápida jugada de Mastrángelo que hizo entrar en juego a Luque permitió al hábil delantero local quedar en excelente posición de gol, pero Chabay le cometió foul penal. Tiró Espósito y batió a Cejas cuando el reloj marcaba 12 minutos de juego.

Tarjeta amarilla mostró el árbitro al jugador Victorio N. Cocco a los 18 minutos de juego.

[illegible]

Un tiro libre de Larrosa no fue alcanzado por Houseman cuando la situación de disparo era óptima. Corrían 21 minutos de juego.

Casi enseguida la visita avanzó por intermedio de Russo que dio a Avallay y el disparo de éste, deficiente, fue alejado por Silguero.

A esta altura del juego había mejorado Huracán y Brindisi colaboraba más estrechamente, provocando buenos contragolpes de los del "globito".

Una excelente jugada de Suñé y Cocco dio oportunidad a Luque para hacerse de la pelota y cuando se iba al área, Carrascosa le cometió falta. Iban 35 minutos.

Tiro Brindisi

Una excelente maniobra de Brindisi le permitió ensayar un violento shot que se fue rozando una de las aristas del travesaño.

Buena maniobra de Cocco

Sobre los 43 minutos una limpia maniobra de Cocco lo dejó como para ensayar su remate, pero fue contenido con falta por Chabay. El tiro libre no trajo ulterioridades al ser alejado el balón por Paolino.

Termina el primer tiempo

Con jugadas en el centro del campo finalizó el primer tiempo con este resultado:

UNION 1
HURACAN 0

Segundo tiempo

Apenas iniciado el segundo tiempo una buena combinación entre Cocco y Luque casi se convirtió en gol al tirar el segundo obligando a Cejas a esforzarse para rechazar.

También Brindisi, en el otro campo, quiso ser muy sutil tratando de hacer pasar la pelota sobre la cabeza de Gatti, pero éste, inteligentemente, le birló el balón salvando una jugada de mucho peligro.

¡Gol de Unión!

Una escapada muy veloz de Mastrángelo por el costado derecho le permitió tirar con gran potencia y Cejas, en otra brillante intervención, rechazó el esférico y el mismo puntero tomó el rebote alojando la pelota en la red a los 2' del período final.

¡Unión: el tercero!

Nuevamente Luque en brillante accionar dio oportunidad a Marchetti, ante la salida en falso de Cejas, al tirar con gran violencia para derrotar por tercera vez la valla de la visita. Iban 11 minutos.

Brindisi en el poste

Un avance de Larrosa que entregó a Carrascosa, dio oportunidad a Chavay para entregar a Brindisi quien ensayó potente shot que dio en uno de los palos.

¡El cuarto de Unión!

Unión, que dominaba en todos los sectores del campo, avanzó por intermedio de Mastrángelo y Cocco y cuando éste se iba a internar en el área, Cejas le cometió foul a centímetros del área. Tiró el mismo Cocco y "clavó" la pelota en un ángulo, lejos del alcance del golero visitante. Iban 21 minutos.

Sobre la media hora del segundo tiempo Brindisi obligó a Gatti a echar al córner por dos veces consecutivas. Los remates del delantero de Huracán tuvieron su sello personal, al igual que las intervenciones de Gatti.

Sale Espósito

Cuando iban 38 minutos Espósito dejó su lugar a Victor Botaniz. La salida de Espósito fue aplaudida por el público en reconocimiento a su gran labor.

Casi enseguida ingresó Sacconi por Suñé que estaba lesionado, en Unión.

Termina el match

Con Unión en el ataque llegó la pitada final de Comesañas con el siguiente resultado:

UNION 4
HURACAN 0

DOMINIO ABSOLUTO

Concluyente victoria de Unión ante Huracán. Fueron 4 goles a cero inapelables, logrados sobre la base de una actuación conjunta excelente que dejó óptima impresión entre la parcialidad rojiblanca.

Huracán, un rival que no se entregó, pese al score adverso, certificó un triunfo que Unión conquistó mediante una labor dominadora, avasallante y lúcida. Los locales fueron dominadores absolutos, totales, pese a las salidas de la visita que ensayó por el lado de Scalise o Brindisi, haciéndolo siempre como si las ventajas unionistas no significaran mucho para ella.

Bien agrupado Unión atrás, con un medio campo de gran solvencia, los rojiblancos atacaron con una decisión extraordinaria, conducidos por Cocco que buscó a Mastrángelo y a Luque como a sus más inmediatos colaboradores. A fe que éstos respondieron con amplitud al requerimiento del notable jugador, hasta convertirse en bastiones de un ataque que fue una seguidilla de llegadas al área. Espósito, de excelente línea de juego, cumplió una labor que le permitió señalar el camino del gol a los locales.

Pero Huracán, fuera de la derrota por una cifra desacostumbrada, no dejó de ser un rival difícil, duro y exigente por momentos, debiendo extremar recursos la línea final unionista, siendo Gatti, un valor innegable.

Los cuatro goles fueron la delicia de la hinchada rojiblanca, siendo algunos de ellos de gran factura.

Unión fue un triunfador sólido, incuestionable, y sus hombres rayaron a una altura insospechada, hasta convertirse en un conjunto de valores donde se dejó de lado toda individualidad, para trabajar para el equipo. Allí radicó la sensacional victoria de los santafesinos, ante un adversario digno, noble y que tuvo gran cuota de vergüenza deportiva.

River empató con Independiente 1 a 1

Los otros partidos

PARTIDO No. 2

All Boys 3 — Banfield 5

Cancha: All Boys.
Arbitro: Angel Coerezza.
All Boys: Spilinga; Belvedere, Insaurralde, Dragonatti y Pérez; Bongiovanni, Rando y Medina; Krabler, Sánchez y Durso. D.T.: Silvio Marzolini.
Banfield: Lavolpe; Pipastrelli, Romero, Moris y Barril; Logatto, Mateos y Piotta; Roselli, Benítez y Curva. D.T.: Osvaldo Díaz.
Goles en el primer tiempo: a los 10' Benítez (B), a los 22' Benítez (B), a los 27' Insaurralde (AB) y a los 35' Roselli (B).
Goles en el segundo tiempo: a los 12' Bongiovanni (AB), a los 16' Benítez (B), a los 28' Benítez (B) y a los 41' Acevedo (AB).
Incidencias: en el segundo tiempo a los 32' fueron expulsados Belvedere (AB y Logatto (A

PARTIDO No. 3

Independiente 1 — River 1

Cancha: Independiente.
Arbitro: Jorge Romero.
Independiente: Pérez; Cabral, López, Sa y Pavoni; Semenewicz, Galván y Bochini; Balbuena, P. Rojas y Bertoni. D.T.: Pedro Dellacha.
River Plate: Fillol; Comelles, Perfumo, Artico y H. López; J. J. López, Raimondo y Alonso; Bareiro, Morete y Mas. D.T.: Angel A. Labruna.
Goles en el primer tiempo: a los 15' Morete (RP) y a los 31' Balbuena (I).
En el segund tiempo: no hubo goles.
Incidencias: en el primer tiempo a los 33' fue expulsado Perfumo (R.P.) y a los 40' A. Labruna, director técnico de River. En el segundo tiempo a los 25' fue expulsado Alonso (R.P.) y a los 40' expulsado Balbuena (I). Cambios: en el primer tiempo Pena por Barreiro (R.P.). En el segundo tiempo Merlo por Más (R. P.).

PARTIDO No. 4

Gimnasia — R. Central
(Suspendido)

PARTIDO No. 5

F. C. Oeste 3 — Chacarita 2

Cancha: F.C. Oeste.
Arbitro: Alberto Ducatelli.
Ferrocarril Oeste: Luraschi; Islamo, Rocchia, Franco y García Sangenis; Eiras, Saccardi y H. Arregui; Lorea, Vidal e Ibáñez. D.T.: V. L. Spinetto.
Chacarita Jrs.: Onzari; Olazú, De Simone, Bordón y Orimoldi; P. Chazarreta, Bianchini y Galván; Marangoni, Adorno y Troilo. D.T.: P. Rodríguez.
Goles en el primer tiempo: a los 10' Ibáñez (FCO) y a los 29' Ibáñez (FCO).
Goles en el segundo tiempo: a los 24' Arregui (FCO), de tiro libre penal; a los 35' Bianchini (Ch.J) y a los 37' Bordón (Ch.J).

PARTIDO No. 7

Newell's 1 — Vélez 1

Cancha: Sarmiento (Junín).
Arbitro: Humberto Dellacasa.
N. O. Boys: Bargas; Castañeda, Díaz, Troncone y Aguerropolis; Ribecca, Gallego e Ingaramo; Danguise, Valdano y Promancio. D.T.: César Castagno.
Vélez Sarsfield: Fenoy; Avanzi, Troncoso, Tagliani y Correa; Asad, Puppo y Astigarraga; Castro, Valenzuela y Guillermo. D.T.: Victor Rodríguez.
Goles en el primer tiempo: a los 44' Valdano (NOB).
Gol en el segundo tiempo: a los 42' Asad (VS).
Incidencia: en el segundo período a los 18' fue expulsado Castañeda (NOB).

PARTIDO No. 8

Boca 3 — Estudiantes 1

Cancha: Boca Jrs.
Arbitro: Roberto Goicoechea.
Boca Jrs.: Vidalle; Pernía, Nicolau, Mouzo y Tarantini; Benítez, Alves y Potente; Felman, García Cambón y Ferrero. D.T.: Rogelio Domínguez.
Estudiantes: Pezzano; Pagnanini, Rodríguez, Togneri y Frassoldatti; Reguera, Pachamé y García Ameijenda; Galletti, Benito y Milano. D.T.: Carlos Bilardo.
Goles en el primer tiempo: a los 14' Potente (BJ) y a los 43' Galetti (E).
Goles en el segundo tiempo: a los 11 Alves (BJ) y a los 43' Potente (BJ).

PARTIDO No. 9

Temperley 3 — Racing 1

Cancha: Temperley.
Arbitro: Juan Rodríguez.
Temperley: Guibaudo; Fernández, Panizzo, Luque y Ledesma; Demarta, Maghalaes y Biondi; Juárez, Merlo y Valencia. D.T.: Roberto Ithurrieta.
Racing: Suárez; Paggiola, Buzzo, D'Angelo y Britez; Cardaccio, Squeo y Jorge; Gottardi, Scotta y Díaz. D.T.: Osvaldo Zubeldía.
Gol en el primer tiempo: a los 3' Valencia (T).
Gles en el segund tiempo: a la 8' Scotta (R.C.), a los 28' Magalahes (T) y a los 34' Magalahes (T).
Incidencias: en el primer tiempo a los 36' fueron expulsados Díaz (R.C.) y Ledesma (T). En el segundo tiempo fue expulsado a los 40' Trusbba (R.C.) y a los 43' Scotta (R.C.).

PARTIDO No. 10

S. Lorenzo 2 — Arg. Juniors 1

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Oscar Veiró.
San Lorenzo: Irusta; Olaria, Olguín, Maletti y Villar; Beltrán, Gauna y Mendoza; Scotta, Veglio y Ortiz. D.T.: Rodolfo Bettinotti.
Argentinos Jrs.: Munutti; May, Pellerano, Carrizo y Romano; Bustos, Urchevick y Cordero; Rodríguez, Moreno y Arico. D.T.: Oscar Rossi.
Gol en el primer tiempo: a [illegible].
Goles en el segundo tiempo: a los 11' Moreno (AJ) y a los 14' Ortiz (SL).

En tercera Unión ganó puntos

Esta tarde se jugaron partidos del torneo de tercera división correspondientes al torneo Metropolitano de AFA. Unión se adjudicó los puntos sin jugar al no presentarse Huracán con su equipo.

Tampoco jugaron anoche Atlanta y Colón.

All Boys 1, Banfield 1; Independiente 0, River Plate 2; Ferrocarril Oeste 4, Chacarita Juniors 2; Newell's O. Boys 3, Vélez Sarsfield 0; Boca Juniors 3, Estudiantes 3; Temperley 0, Racing Club 3, y San Lorenzo 2, Argentinos Jrs. 0.

LA TARJETA DEL PRODE

	L		E		V
1	X	UNION		HURACAN	
2		ALL BOYS		BANFIELD	X
3		INDEPENDIENTE	X	RIVER	
4		GIMNASIA L.P.		ROSARIO	
5	X	F.C. OESTE		CHACARITA	
6		ATLANTA	X	COLON	
7		N.O. BOYS	X	VELEZ	
8	X	BOCA		ESTUD. de L.P.	
9	X	TEMPERLEY		RACING	
10	X	SAN LORENZO		ARG. JRS.	
11		FLANDRIA	X	TIGRE	
12		ESTUDIANTES		DEF. BELG.	X
13	X	LOS ANDES		COMUNIC.	

METROPOLITANO

9a. FECHA — 2a. RUEDA

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
RIVER PLATE	29	18	8	3	61	32	44
UNION	29	17	5	7	50	34	39
COLON	29	12	13	4	47	36	37
BOCA JUNIORS	29	16	4	9	58	37	36
FERRO CARRIL OESTE	29	12	10	6	53	37	35
ESTUDIANTES	29	12	10	7	50	42	34
HURACAN	29	13	8	8	50	39	34
VELEZ SARSFIELD	29	10	9	10	40	41	29
R. CENTRAL (1)	28	9	10	9	44	37	28
NEWELL'S OLD BOYS	29	8	10	10	38	38	27
RACING	29	7	12	10	53	68	26
G. y ESGRIMA (1)	28	8	10	10	45	53	26
INDEPENDIENTE	29	9	8	12	39	40	26
CHACARITA	29	9	6	14	43	51	24
ALL BOYS	29	8	[illegible]	13	40	47	24
SAN LORENZO	29	7	9	13	43	53	23
ATLANTA	29	8	6	15	47	58	22
ARGENTINOS JUNIORS	29	8	6	15	40	52	22
BANFIELD	29	6	9	14	44	59	21
TEMPERLEY	29	6	9	14	34	50	21

(1) Tienen un partido pendiente

PROXIMA FECHA (Undécima de las revanchas)

Argentinos Jrs. c. Unión; Racing c. San Lorenzo; Estudiantes c. Temperley; Vélez Sarsfield c. Boca Jrs.; Colón c. Newell's Old Boys; Chacarita Jrs. c. Atlanta; Rosario Central c. F. C. Oeste; River Plate c. Gimnasia y Esgrima; Banfield c. Independiente y Huracán c. All Boys.

Real Madrid ganó la Copa de España

MADRID, (AFP). — El Real Madrid, campeón de España 1975, ganó también anoche la Copa de España de Fútbol, al vencer aquí al Atlético Madrid gracias a la transformación de cuatro penales contra tres, tras dos horas de juego.

Al terminar el tiempo reglamentario el resultado era de 0-0 y lo mismo ocurrió después de las dos prolongaciones, por lo cual fue preciso recurrir a los penales.

Estos fueron transformados por el equipo victorioso por Amancio, Pirri, Rubinan y Aguilar, mientras que por el Atlético tres eran transformados por Garate, Alberto y Becerra.

El partido, muy animado, fue presenciado por un público entusiasta que llenaba totalmente el estadio "Vicente Calderón", del Atlético, sin contar a los telespectadores.

El Real Madrid, campeón, recibió la copa de manos del Jefe del Estado, general Francisco Franco, que asistió al partido.

Ganó Brizuela y retuvo el cetro argentino mosca

BUENOS AIRES, (Télam). — El campeón argentino de los moscas, Juan José Brizuela (50,802 kgs.), retuvo su corona al vencer por puntos, en doce vueltas y con fallo unánime de los jurados (Ferreyra 119-118; Chaumont 117-116 y Casas 118-116), al retador chaqueño Carlos Escalante (50,400 kgs.), en combate realizado anoche en el Luna Park.

Concurrió poco público y ello resultó lamentable dado que el combate resultó muy interesante y parejo.

Escalante pagó tributo a su inexperiencia —21 años y sólo 17 peleas como rentado— y a un estilo boxístico muy "vistoso" pero nada efectivo.

El campeón ofreció grandes ventajas al retador al presentarse en condiciones físicas deficientes. No obstante, supo dosificar su poca cuota de oxígeno para cumplimentar los doce asaltos.

Cabe señalar que los "puños de algodón" de Escalante lo ayudaron a sobrellevar todos los contratiempos que se le fueron planteando.

Ganó Delgado

El mediano chaqueño Mario Delgado se impuso por puntos y decisión dividida al local Alfredo Cicopiedi en combate realizado en el club Ramón Santamarina de Tandil.

Tim Shaw

LONG BEACH (AFP). — El nadador norteamericano Tim Shaw mejoró los récords mundiales de los 800 y 1.500 metros, estilo libre, durante la selección para el campeonato mundial que se hará en Cali.

Shaw, de 17 años, pasó los 800 metros en 8'13"68, contra 8'15"02 del récord anterior, en poder del australiano Stephen Holland. Sin decaer siguió a su ritmo espectacular y en los 1.500 metros marcó 15'20"91. El tope anterior, que pertenecía también a Holland, era de 15'27"79.

El récordman, quien también lo es de los 400 metros, es graduado del Long Beach High School y manifestó, después del esfuerzo, que buscará llegar a los 8'10" en los 800 metros y a los 15'15" en los 1.500.

No se corrió en Turismo Nacional

BUENOS AIRES, (Télam). — La competencia de Turismo Nacional que debía disputarse hoy en el Autódromo Municipal 17 de Octubre fue suspendida debido a que la entidad organizadora, el Vicente López Automóvil Club, no pudo arribar a un acuerdo con la Federación Argentina de Karting, institución a la que le pertenecía el derecho a utilizar el escenario.

Desde aproximadamente las 13 de ayer, hora en que comenzaron a hacerse presente los competidores, hasta pasadas las 16.30, tuvieron lugar gran cantidad de reuniones y deliberaciones, muchas de las cuales finalizaron en fuertes discusiones, sin que, en definitiva, se lograra un entendimiento.

Según explicó, en improvisada reunión de prensa, Juan Carlos Baccini, ex titular del Vicente López Automóvil Club y actual miembro del comité ejecutivo de la Confederación Argentina del Automovilismo Deportivo (CADAD), la Federación Argentina de Karting se negó terminantemente a ceder la fecha al Club de Vicente López haciendo valer su derecho de depositario de la prioridad de locación del escenario ante las autoridades municipales.

En lo que respecta a la participación que tuvo en el entredicho la Asociación de Pilotos de Karting, pudo saberse que esta institución era quien iba a efectuar una prueba de su especialidad hoy, pero al no ser un ente reconocido por CADAD —cosa que lo inhibe de solicitar la locación del Autódromo— pidió el alquiler por intermedio de la FAK, de modo que nada valió su aceptación de ceder las pistas al Vicente López ya que la verdadera depositaria (la FAK) se negó.

Alicia Canale en buena performance

La excelente esgrimista y representante del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, Alicia Canale, realizó en la ciudad de Rosario, en pedanas del Club Atlético Provincial una performance digna de elogio en el certamen abierto de primera, segunda y tercera categoría, concurso que contó con la actuación de 14 tiradoras de destacados antecedentes provinciales y nacionales.

Las concursantes, todas de sólidos prestigios vinieron a refirmar la capacidad de la esgrimista santafesina, clasificada en cuarto lugar, resultado que la coloca en primera posición en el ranking de tercera categoría. Por otra parte, cabe señalar que Alicia Canale milita en niñas menores de 15 años, división que la cuenta primera e invicta, lo que dice claramente acerca de sus condiciones.

Los resultados habidos en el abierto femenino de primera, segunda y tercera categoría en Rosario, fueron los siguientes:

1o.) Ester Azerrat (Provincial de Rosario).
2o.) Matilde Gonzáles (Universitario).
3o.) Victoria Córdoba (G. y Esgrima de Rosario).
4o.) Alicia Canale (Atlético G. y Esgrima Santa Fe).
5o.) Silvana Gonzáles (Club Provincial de Rosario).
6o.) Silvia Díaz (Club Provincial de Rosario).

Ha sido auspiciosa la actuación de la representante "mens-sana" en un concurso donde rivalizaron tiradoras de buen nivel técnico, en categorías superiores a la que aborda Alicia Canale, lo cual le confiere mayor mérito a su labor.

Pídense garantías por la seguridad de un deportista

Con la firma de su presidente, Dr. Jorge Yunis, y de sus secretarios, señores Ricardo E. Mandrilli y Dr. Daniel Celli, la Federación Santafesina de Ajedrez ha dado a conocer la comunicación que se transcribe:

"Enterada de la absurda acción ocurrida en la ciudad de Esperanza, donde una asociación ilícita se permite realizar públicamente intimidaciones y amenazas a uno de nuestros deportistas más representativos y genuinos, el Dr. Ricardo Alberto Hase, que en innumerables oportunidades representó y sigue representando el deporte amateur de la provincia, resuelve: 1º) Repudiar el hecho y hacerlo público mediante todos los organismos de prensa; 2º) Solicitar de las autoridades todas las garantías necesarias para la salvaguarda física y moral del ajedrecista Ricardo Alberto Hase".

Ofrecen a Clay medirse pronto con Ken Norton

LOS ANGELES (Reuter). — El campeón mundial de los pesados Cassius Clay recibió una oferta de un millón y medio de dólares para exponer aquí su título con Ken Norton en el mes de setiembre.

La oferta fue concretada por Alleen Eaton, promotora del Club Olímpico de Boxeo de los Angeles.

Nuevo campeón

MITO (Japón). — El puertorriqueño Alfredo Escalera venció por nocaut en la segunda vuelta al japonés Kuniaki Shibata y le arrebató el título mundial de los livianos juniors, versión Consejo Mundial de Boxeo.

Lauda triunfó en el Gran Premio de Francia. Reutemann fue 14º



(Radiofoto UPI)

El vencedor del Gran Premio de Francia, Niki Lauda, en plena acción

LE CASTELLET (Francia), 6 - El volante austríaco Niki Lauda, con Ferrari, ganó el Gran Premio de Francia de Fórmula 1, afianzándose en el liderazgo del campeonato mundial de conductores 1975. Segundo se clasificó el británico James Hunt (Hesketh) y tercero el alemán Jochen Mass (Mc Laren), quienes se acercaron peligrosamente a Lauda en los últimos tramos.

El argentino Carlos Reutemann finalizó en décimocuarta posición, con una vuelta menos, al comando de su Brabham, perdiendo posiciones a partir del giro 46 en el que debió detenerse a cambiar un neumático.

Del tercer lugar en adelante, las posiciones fueron las siguientes: 4º) Emerson Fittipaldi (Mc Laren), 5º) Mario Andretti (Parnelli), 6º) Patrick Depailler (Tyrrell), 7º) Tony Brise (Lola), 8º) Jean Pierre Jarier (Shadow), 9º) Jody Scheckter (Tyrrell), 10º) Ronnie Peterson (Lotus, 11º) Jacques Laffite (Williams) y 12º) Jean Pierre Jaboulie (Tyrrell), todos con las 54 vueltas cumplidas.

Lauda totalizó 47 puntos para el campeonato, distanciándose del segundo, que sigue siendo Carlos Reutemann con 25. Luego figuran Emerson Fittipaldi, y James Hunt, con 24 y Carlos Pace, con 18.

Aimable ganó en Las Flores el Clásico "Gral. Manuel Belgrano"

Con pista pesada se cumplió esta tarde en el hipódromo de Las Flores la reunión Nº 23 del corriente año. Los resultados que se registraron en las distintas carreras son los que damos a continuación:

1a. carrera - Premio "Gorgee" - 600 m.

1 ALLEGADO, 60 kilos, 4 años, tordillo, por Roderon y Allegada, del stud El Manuel, al cuidado de R. Kalbermatter. Jockey: H. Di Paolo .... (3) 770
2 El Sureñito 60, R. Suárez .... (4) 195
3 Cereo 60, R. Difiori .... (2) 40

Boletos apuesta combinada .... 1005 / 1595 — 2600

No corrieron: Piquituerta, Alahabad, Ultima Guía, Parro, Suncarlo, Banyún, Rión y Bibilotte. Spor del 1o. $ 2. Dupla 2-4 $ 2.40. Ganada por vs. cpos., el 3o. a vs. cpos. Tpo.: 36"2/5. En esta carrera comenzó la apuesta "Polla de Ganadores".

2a. carrera - Premio "Arriscada" - 1.100 m.

1 HUENCHU (en yunta c. Amerikaner), 57 kilos, 4 años, alazán, por Ateneo y Hosca; del stud Los Audaces, al cuidado de Raúl O. Moncada. Jockey: L. Quinteros .... [illegible]
2 Veteado 55, R. López .... (1) 940
3 Vespalo 55, J. C. Valdez .... [illegible]
4 El Bohemio 55, A. Sánchez .... [illegible]
5 Amerikaner 57, R. Yeri .... (9) 435
6 Derechita 54, R. Zalva .... [illegible]
N. P.:
Goldamor 57, D. Tolosa .... [illegible]
Carpi 57, R. Difiori .... [illegible]

Boletos apuesta combinada .... 7295 / 4690 — [illegible]

No corrió: Hick. Sport del 1o. $ 2.80. Combinada 1/4 $ 5.40. Ganada por vs. cpos., el 3o. a 1 pescuezo y el 4o. a 2 cpos. Tpo.: 1'9"4/5. En esta carrera comenzó la apuesta doble preferencial extra.

3a. carrera - Premio "Cidro" - 1.200 m.

1 EMPRESARIO, 55 kilos, 5 años, zaino, por Hawaian Lad y Enamel, del stud Darío, al cuidado de Augusto Brachine. Jockey: O. Chávez .... [illegible]
2 Manuelito 55, L. Quinteros .... [illegible]
3 Fisonomía 54, R. Zalva .... [illegible]
4 Sin Novio 52, E. Bórtule .... (4) 153
5 Folk Music 54, D. Tolosa .... (6) 375
6 Chau Vetto 55, R. Yeri .... (11) 65
N. P.:
Apio 57, J. C. Valdes .... (7) 1070
Zanjar 55, M. Saavedra .... (12) 95
Nacre 57, U. Rodríguez .... [illegible]

Boletos apuesta combinada .... [illegible] / 7188 — 15890

No corrieron: Frialdad, Nebro, Number, Carabao y Laborosa. Sport del 1o. $ 7.40. Combinada 1/2 $ 12.20. Ganada por 2 1/2 cpos., el 3o. a 1 cpo. y el 4o. a 1 pescuezo. Tpo.: 1'18"2/5. En esta carrera se completó la apuesta doble preferencial simple. El ganador abonó $ 190 (ley 18.188). El placé de Manuelito fue de $ 27. Comenzó la apuesta triple.

4a. carrera - Premio "Varada" - 1.200 m.

1 MARTIAN FLEET, 56 kilos, 3 años, zaino, por Cartera Imp y Marahia, del stud La Choza, al cuidado de Agapito Mirón. Jockey: A. Mirón .... (4) [illegible]
2 Vigilanza 53, J. C. Valdez .... [illegible] 2108
3 Trébol Blanco 56, R. Yeri .... (5) 675
4 Topia 53, R. Zalva .... [illegible]

Boletos apuesta combinada .... 7810 / 3570 — 11380

No corrieron: Trade Mark, [illegible] y Perfilina. Sport del 1o. $ 3.40. Dupla 4-3 $ 4. Ganada por vs. cpos. el 3o. a vs. cpos y el 4o. a vs. cpos. Tpo.: 1'18". En esta carrera continuó la apuesta triple.

5a. carrera - Premio "Gral. Manuel Belgrano" (Clásico) - 1.200 metros

1 AIMABLE, 56 kilos, 3 años, alazana, por Right Of Way y Courtoise, del stud R. C. R., al cuidado de Pascual D. Machena. Jockey: O. Chaves .... (2) 4670
2 Pollyana 56, A. Mirón .... (4) 400
3 Chupina 56, J. C. Valdes .... (1) 4235
4 Vezelay 56, M. Zapata .... (3) 442
5 Tres Cascadas 56, R. Zalva .... (5) 150

Boletos apuesta combinada .... 9920 / 9065 — 16985

No corrieron: Perfilina y Topia. Sport del 1o. $ 2.60. Dupla 2-4 $ 23.20. Ganada por 2 cpos., el 3o. a 3 cpos., y el 4o. a vs. cpos. Tpo.: 1'16". En esta carrera se completó la apuesta triple. El ganador abonó $ 135 (ley [illegible]). El placé de Pollyana fue de $ 177.

6a. carrera - Premio "Ejército Argentino" (Clásico) - 1.200 metros

1 BIENGRANADO, 56 kilos, 3 años, zaino, por Parasimpatico y Beauty Prize; del stud F. C. S., al cuidado de Oscar E. Farías. Jockey: R. Zalva .... (4) 2040
2 Mandalay Crest 56, R. Suárez .... (1) 1817
3 Apostolado 56, U. Rodríguez .... (2) 765

Bletas apuesta combinada .... 4722 / 4835 — 9557

No corrieron: Bosworth Beal, Mister Rector, Cogucho, Swapkil y Vercel. Sport del 1o. $ 3. Dupla 4-1 $ 4.10. Ganada por vs. cpos. el 3o. a vs. cpos. Tpo.: 1'14"3/5. En esta carrera comenzó la apuesta doble preferencial extra.

Noticias del Club Atl. Unión

• La subcomisión de Gimnasia Rítmica y Estética Corporal del Club Atl. Unión informa que el único requisito para asistir a las clases para damas es ser socia, sin distinción de edades. Las clases se dictan martes y jueves, de 20 a 21, en la sede de la institución y están a cargo de profesionales capacitadas.

• La oficina de socios informa que se encuentran a disposición de los interesados los documentos de las siguientes personas: Pedro Pe[illegible], [illegible] María Narváez, Daniel Paporello, Roberto Daniel Contigiani, José Bernardi, Josefina Monteverde, Angel A. Zini, José Serruya, Josefina Poli y Mario A. Chiarintti.

TURF: Anotaciones para el domingo

Informan las autoridades del Jockey Club que a pesar de la inactividad por todos conocida, se recibirán mañana en el Hipódromo de Las Flores, como en la sede social, las anotaciones para el próximo domingo conforme con la programación de carreras.

Los de afuera pueden registrar su inscripción hasta el día jueves venidero.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. MARIETTA (11) 55 kl., al cuidado de L. Farías; 2o. Roseland (2) 57; 3o. Dios (7) 57; 4o. Snow Pastry (10) 51. No corrieron: Protegida, Glorious Melody y Demoness. Sport del 1o. $ 29.70 y 2.50; del 2o. $ 2. Ganada por 1/2 cpo. Tpo. 1'40"4/5. Jockey: R. Galloso.

2a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. [illegible] (3) 56 kl., al cuidado de J. Ojeda; 2o. Rynok (3) 56; 3o. Vuelve (4) 56; 4o. Night Watch (1) 56. Corrieron [illegible] Combinada 2-3 $ 9.80. Ganada por 4 cpos. Tpo. 1'38"3/5. Jockey: [illegible]

3a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. SUNNY DAY (3) 58 kl., al cuidado de [illegible]; 2o. Thalia's Girl (6) 53; 3o. Fiesta (8) 56; 4o. Pirovette (5) 53. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 3.40 y 2.70, del 2o. $ 4.40. Llave 3-4 $ 6.30. Ganada por 1 cpos. Tpo. 1'3"2/5. Jockey: V. Centeno. En esta carrera se completó la [illegible] El ganador abonó $ 3.214 (ley 18.188). El placé de Thalia's Girl fue de $ 4.312. El placé de Fiesta fue de 1.272 pesos.

4a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. HERALDICO (18) 56 kl., al cuidado de M. Vidarte; 2o. [illegible] 3o. Langford (11) 56; 4o. Los Pieca (16) 56. No corrieron: Pontchartrain, Furgón y Competidor. Sport del 1o. $ 3.10 y 2; del 2o. $ 2 y del 3o. $ 2. Ganada por 4 cuerpos. Tpo. 57". Jockey: J. Capeda.

5a. CARRERA (2.500 mts.)

1o. TAMU-NEYEB (2) 54 kl., al cuidado de P. Blanco; 2o. Mar[illegible] (7) 54; 4o. Verdesuelo (4) 57. No corrieron: Good Shot y Adrián Marcelo. Sport del 1o. $ [illegible] D. Chávez.

6a. CARRERA (1.000 m.)

1o. ATOCHA (4), 58 kilos, al cuidado de J. [illegible] Marty Lady (4) [illegible] No corrió: Harrow. Sport del 1o. $ 13.30 y 4, del 3o. $ 3.30, del 2o. $ 2.80. Llave 3-4 $ 23.30. Ganada por 1 cpo. Tpo. 1'00"4/5. Jockey: G. Pesoa.

7a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. LEORENT (3) (en yunta c. Lotería) 56 kl., al cuidado de J. E. [illegible]; 2o. Mala (11) 56; 3o. [illegible] (14) 56; 4o. Ritacia (2) 56. No corrieron: [illegible] y [illegible]. Sport del 1o. $ 8.30 y 2.90, del 2o. $ 2.10 y del 3o. $ 2.70. Llave 2-3 $ 4.60. Ganada por 4 cpos. Tpo. 1'37"[illegible] Jockey: J. Figueroa.